



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS

GRUPO MONOVALENTE DE EXTENSIÓN CULTURAL

“AGRUPACIÓN HATARIY”

INFORME FINAL

TALLER DE DANZA

MODALIDAD : EXTENSIÓN CULTURAL

EJECUTORES :
Asto Rojas Tania
Rojas De la cruz Kevin
Benavente Aramburu Nicolle Alexandra
Boza Soto Crhistian
Carbajal Conislla Husseim Leonardo
Castillo Fernandez Odaliz
De La Cruz Barreto Cinthia
Figueroa Llance Gian Paul
Flores Mejia Jhampier Richard
Flores Silva Khareliz Jheazmyn
Huaman Aparco Harry Jeler
Huaman Quispe Mayely Xiomara
Llocolla De La Cruz Yezli Flor
Lucas Gomez Piero Brandon
Meza Fernandez Marleni Sonia
Moscoso Soriano Gabriel
Pari Contreras Erik Paul
Puente Bazan Erica Ximena
Quispe Comun Luz Meriyen
Quispe Cusipuma Jharen Oscar
Quispe Rojas Erik
Sanca Condori Josue Isacar

Taipe Quispe Franco Ronaldo

Tapara Esplana Anderson Hebert

Villantoy Pérez Karen Anheli

ASESORES : Dr. RODRIGUEZ PEÑA, Victor Raúl
Dr. HUAYTA MEZA, Freddy Toribio

DURACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO : MAYO DE 2023

FECHA DE TÉRMINO : DICIEMBRE DE 2025

PAMPAS – TAYACAJA

2025

AGRADECIMIENTO

Con profunda gratitud, el equipo del proyecto "Taller de Danza Hatariy" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica, agradece a todas las personas e instituciones que han contribuido a su realización. En particular, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros asesores, los ingenieros Freddy Toribio Huayta Meza y Victor Raul Rodriguez Peña, por su invaluable orientación y apoyo incondicional durante el desarrollo de este proyecto.

Asimismo, agradecemos profundamente a los integrantes del grupo de extensión cultural Hatariy, quienes, con su entusiasmo, compromiso y talento artístico, han hecho posible este enriquecedor proceso de aprendizaje y difusión cultural. Su esfuerzo y dedicación han sido un gran aporte para nuestro proyecto.

De igual manera, extendemos nuestro agradecimiento al ingeniero Luis Pacheco Moscoso y personal administrativo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, por su constante apoyo y orientación durante las presentaciones en los que hemos participado. Su colaboración ha sido invaluable.

Por último, queremos agradecer a nuestras familias, así como a las instituciones públicas y privadas que han brindado su respaldo a este proyecto. Su apoyo ha sido fundamental para el desarrollo y consolidación del Taller de Danza Hatariy.

DEDICATORIA

Con profunda gratitud y reconocimiento, dedicamos este proyecto a todos aquellos que nos brindaron su apoyo incondicional, tanto en los momentos de incertidumbre como en los de alegría.

A nuestras familias, que nos brindaron la fortaleza y el impulso necesarios para seguir adelante en este camino.

A nuestros asesores y a todos ustedes, cuya sabiduría y experiencia fueron óptimos para alcanzar el éxito de este proyecto.

PREÁMBULO

La Universidad Nacional de Huancavelica (UNH), comprometida con el desarrollo regional y la promoción cultural, impulsa la creación de la Agrupación HATARIY, integrada por estudiantes del Distrito de Daniel Hernández, Tayacaja. Esta agrupación tiene como misión fortalecer la expresión artística y cultural dentro de la comunidad universitaria mediante actividades como presentaciones, concursos y talleres que promuevan la creatividad, el liderazgo y la integración estudiantil.

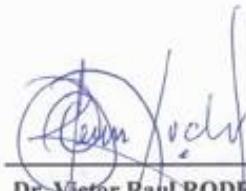
La conformación de HATARIY representa un avance en la formación integral de los estudiantes, al enriquecer sus habilidades escénicas, comunicativas y su sentido de pertenencia. Asimismo, contribuye a preservar y difundir la cultura local y regional, consolidándose como un espacio activo de participación y desarrollo para la UNH. Además, la agrupación busca incentivar el trabajo colaborativo, promover valores institucionales y convertirse en un referente de identidad cultural que impulse la participación estudiantil en eventos locales, regionales y nacionales. De igual manera, HATARIY fomenta el compromiso social mediante actividades que fortalecen la vinculación con la comunidad. Su labor constante refuerza el desarrollo artístico universitario y el orgullo por las manifestaciones culturales de la región.



Dr. Freddy Toribio HUAYTA MEZA

ASESOR RESPONSABLE

DNI: 20024900



Dr. Víctor Raúl RODRIGUEZ PEÑA

ASESOR RESPONSABLE

DNI: 20055822

RESUMEN

El presente informe detalla la actividad de extensión cultural y proyección social llevada a cabo por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica, enfocada en la promoción y práctica de la danza. Se identificó una carencia en la práctica de este arte a nivel universitario en la provincia de Tayacaja y dentro de la propia Escuela, a pesar de la riqueza cultural aportada por estudiantes de diversos lugares de Huancavelica. El proyecto se inició con un taller de danza para estudiantes, con el objetivo de difundir este arte, sensibilizar sobre su revaloración, y permitir el desarrollo de capacidades motoras y socio afectivas. La ejecución implicó ensayos en el campus deportivo y la realización de diversas presentaciones en instituciones, donde se obtuvo una excelente acogida y los certificados correspondientes. Los resultados confirman el logro de los objetivos trazados. Finalmente, se recomienda a los directivos de la Escuela continuar incentivando la Extensión Cultural y Proyección Social, facilitando las presentaciones y gestionando recursos para la adquisición de vestuarios.

INTRODUCCIÓN

La danza constituye una de las manifestaciones culturales más significativas de los pueblos, al reflejar la historia, las costumbres, los valores y la identidad de las comunidades que la practican. En el contexto peruano, y particularmente en la región de Huancavelica, la danza no solo representa una expresión artística, sino también un medio de comunicación social, integración comunitaria y fortalecimiento de la identidad cultural. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una disminución en la participación de los jóvenes en actividades culturales y artísticas, producto de la falta de espacios de formación, el escaso impulso institucional y la influencia de dinámicas sociales que priorizan otros intereses, situación que también se observa dentro del ámbito universitario.

En respuesta a esta realidad, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica impulsó el proyecto de Extensión Cultural “Taller de Danza Hatariy”, orientado a promover la práctica artística, revalorizar las danzas tradicionales del Perú y brindar a los estudiantes un espacio formativo alternativo que contribuya a su desarrollo integral. Este proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer la identidad cultural en la comunidad universitaria, fomentar la participación activa de los estudiantes y promover la representación institucional a través del arte.

El presente informe documenta de manera sistemática el desarrollo del taller, desde la identificación del problema y la definición de objetivos, hasta la fundamentación teórica que sustenta la propuesta, la metodología aplicada, las actividades realizadas y los resultados alcanzados. Se aborda, además, la importancia pedagógica y formativa de la danza en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los jóvenes, considerando teorías educativas y enfoques metodológicos que respaldan su valor dentro de los procesos educativos contemporáneos.

Asimismo, se presentan las experiencias obtenidas durante las diversas presentaciones realizadas en instituciones educativas y eventos culturales, evidenciando el impacto positivo del proyecto tanto en los participantes como en la comunidad beneficiaria. Los logros alcanzados reflejan no solo el fortalecimiento de las habilidades motrices, expresivas y sociales de los integrantes, sino también el reconocimiento institucional y la aceptación del público, lo cual reafirma la pertinencia y relevancia del taller.

Finalmente, este documento constituye un aporte académico y cultural que permite visibilizar el valor de la Extensión Cultural como parte fundamental de la formación universitaria, destacando la importancia de continuar promoviendo iniciativas que integren arte, educación y comunidad, contribuyendo así al desarrollo humano y cultural de los estudiantes y de la sociedad en general.

ÍNDICE

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. PROBLEMÁTICA.....	11
1.1. Problema o necesidad que originó el Proyecto	11
1.2. Objetivos	12
1.2.1. Objetivo general	12
1.2.2. Objetivos específicos	12
1.2.3. Metas Logradas	12
2. MARCO TEÓRICO	14
2.1. Taller.....	14
2.2. Danza	14
2.3. Historia de la danza.....	15
2.3.1. La naturaleza de la danza.....	15
2.3.2. Importancia de la danza en los adolescentes.....	16
2.3.3. Clasificación de la danza.....	17
2.4. Introducción de la danza al Perú	21
2.4.1. Danza en la Costa	22
2.4.2. Danza en la sierra	26
2.4.3. Danza en la selva	36
2.6. Desarrollo Cognitivo de Piaget aplicada a la Danza	39
2.6.1. Pre Impacto.....	43
2.7. Estilos de enseñanza según Muska Mosston	45
2.7.1 COMPONENTES DE UN MODELO	46
2.7.2 Sintaxis (fases o pasos del modelo).....	46
2.7.3 Sistema social.....	47
2.7.4 Principios de reacción	47
2.7.5 Sistema de apoyo	48
2.7.6 Efectos didácticos	48
2.7.7 Evaluación.....	48
3. METODOLOGÍA	50
3.1. Modalidad	50
3.2. Lugar de ejecución	50
3.3. Breve reseña histórica del lugar	51
3.3.1. Distrito de Daniel Hernández.....	51
3.3.2. Ciudad de Pampas.....	52

3.3.3. Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	53
3.3.4. I.E.S.T.P.....	55
3.3.5. I.E. San Martín de Porres – Ahuaycha 30942.....	55
3.3.6. I.E. Sagrados Corazones N° 30935	55
3.3.7. I.E. MI Perú – Pampas.....	55
3.3.8. I.E. Mariscal Cáceres – Pampas.....	56
3.3.9. I.E. Francois Viete – Pampas.....	56
3.3.10. Institución Educativa Raíces – Pampas.....	56
3.3.11. I.E. Mariscal Castilla - Pampas.....	56
3.3.12. I.E. Divino Maestro	57
3.3.13. Municipalidad Distrital de Ahuaycha.....	57
3.3.14. Base Contrasubversiva – Pampas	57
3.3.15. Grupo HATARIY	57
3.4. Beneficiarios.....	59
3.5. Metodología	59
3.5.1. Métodos	59
3.5.2. Técnicas	59
3.5.3. Procedimientos.....	60
3.6. Duración del proyecto	61
4. RESULTADOS.....	62
4.1. Presentación y análisis de resultados.....	62
4.1.1. Insumos utilizados	62
4.1.2. Certificados obtenidos de las presentaciones	64
4.1.3. Presentaciones en las distintas organizaciones	65
4.1.4. Análisis de resultados.....	75
4.2. Conclusiones	76
4.3. Recomendaciones	76
5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	78
ANEXOS	79

1. PROBLEMÁTICA

1.1. Problema o necesidad que originó el Proyecto

En la región de Huancavelica, la danza representa una de las expresiones más auténticas de la identidad cultural, transmitiendo la historia y el sentimiento de sus comunidades. Sin embargo, hoy en día se percibe una disminución en la participación de los jóvenes en actividades artísticas como la danza, la música o el canto. Factores como la falta de espacios adecuados, la limitada promoción cultural, la influencia de las costumbres familiares o la falta de estímulo desde la educación formal han contribuido a que muchos adolescentes se mantengan alejados de este valioso ámbito creativo.

Dentro de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas** de la **Universidad Nacional de Huancavelica**, esta situación también se manifiesta. A pesar de que existe un notable interés por parte de los estudiantes, provenientes de distintas regiones del país en practicar y compartir danzas tradicionales, la institución carece de un espacio que permita el desarrollo artístico y la expresión cultural. Esta carencia impulsa la creación de un grupo de danza que no solo fomente la integración y el sentido de pertenencia, sino que también fortalezca la imagen institucional a través de la difusión del arte y las tradiciones del Perú.

La danza, además de ser una manifestación artística, es una herramienta educativa que potencia el desarrollo físico, emocional y social. En reconocimiento de ello, el Ministerio de Educación del Perú la ha incorporado al currículo nacional dentro del área de Educación Física, en el campo de la Expresión Corporal. Desde esta perspectiva, el proyecto busca revalorar la danza como un medio formativo y cultural, brindando a los jóvenes un espacio donde puedan expresar su identidad, desarrollar sus habilidades y contribuir a mantener viva la riqueza cultural de Huancavelica y del país.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Fomentar el reconocimiento y la práctica de la danza como medio de expresión artística y formativa, integrando su enseñanza en la comunidad universitaria para fortalecer las competencias motrices, la sensibilidad social y la identidad cultural de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

1.2.2. Objetivos específicos

- ✓ Fomentar en los integrantes del grupo una participación activa, consciente y reflexiva, que les permita comprender el valor artístico, cultural y formativo de la danza.
- ✓ Revalorar y difundir las diversas expresiones dancísticas del Perú, especialmente en la provincia de Tayacaja, representando con orgullo a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y fortaleciendo la identidad institucional.
- ✓ Desarrollar la calidad técnica y expresiva en la ejecución de cada danza, buscando alcanzar un nivel interpretativo que conecte con el público y transmita la esencia cultural de cada manifestación artística.
- ✓ Potenciar en los integrantes habilidades sociales y emocionales a través de la danza, promoviendo la creatividad, la integración grupal y el fortalecimiento de la autoestima.

1.2.3. Metas Logradas

- ✓ Se consiguió difundir ampliamente el arte de la danza y promover su práctica en diferentes instituciones educativas, alcanzando un impacto positivo reflejado en que aproximadamente el 95% de ellas incorporaron actividades dancísticas dentro de sus espacios culturales o formativos.
- ✓ Los integrantes del grupo participaron activamente en 20 presentaciones realizadas en diversas instituciones, demostrando no solo sus habilidades motrices y expresivas, sino también el compromiso y la identidad con la Escuela Profesional de Ingeniería

de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica, dejando en alto su representación institucional.

- ✓ Se logró una participación comprometida y reflexiva de todos los miembros del grupo. Después de cada presentación se realizaron análisis y evaluaciones que permitieron mejorar progresivamente la técnica, la coordinación y la interpretación artística. Este proceso contribuyó, además, a que otras instituciones comenzaran a revalorar y practicar la danza, evidenciando el alcance formativo y motivacional del proyecto.
- ✓ A través del trabajo constante, los integrantes alcanzaron un dominio corporal más preciso, logrando ejecutar los movimientos con calidad y expresión artística, lo que se tradujo en un 95% de aceptación del público en las 20 presentaciones realizadas, consolidando la conexión entre los intérpretes y los espectadores.
- ✓ Durante los dos años de ejecución del proyecto, se evidenció una mejora significativa en la socialización, creatividad y autoestima de los participantes. La danza se convirtió en un medio de expresión personal y colectiva, permitiendo que cada estudiante encontrara motivación, confianza y sentido de pertenencia, fortaleciendo así su desarrollo humano y artístico.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Taller

El taller es un espacio formativo donde el aprendizaje se construye a través de la acción, la reflexión y la emoción. Más que una actividad puntual, representa una oportunidad para que los estudiantes experimenten, creen y den sentido a lo que aprenden, combinando el hacer con el pensar. Este enfoque promueve la autonomía, el compromiso y el desarrollo personal, permitiendo que cada participante asuma un rol activo en su propio proceso educativo. Para lograrlo, es fundamental la guía del docente, la disposición del estudiante, los recursos adecuados y un entorno que motive la colaboración y el descubrimiento.

En el ámbito educativo, los talleres se han convertido en un medio valioso para despertar habilidades y talentos, especialmente aquellos relacionados con la creatividad, la expresión y el trabajo en equipo. A través de ellos, los alumnos pueden fortalecer su identidad, explorar nuevas formas de comunicación y relacionarse con su entorno de manera más significativa. Dependiendo de las necesidades de la comunidad, pueden desarrollarse diversas propuestas como:

- ✓ Expresión artística
- ✓ Tradición cultural
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Conciencia ambiental
- ✓ Motricidad fina
- ✓ Comunicación
- ✓ Innovación
- ✓ Liderazgo
- ✓ Autoestima
- ✓ Habilidades sociales

2.2. Danza

Desde tiempos muy antiguos, la danza ha sido parte esencial de la vida del ser humano. Más que un simple movimiento del cuerpo, representa una manera de comunicar emociones y pensamientos sin necesidad de palabras. A través de ella, las personas han podido expresar alegría, tristeza, amor o fe, convirtiéndose así en un lenguaje universal que une a las culturas. En muchas épocas, la danza fue

también una forma de rendir homenaje a la naturaleza, a los dioses o a los ciclos de la vida, combinando lo espiritual con lo artístico.

A lo largo del tiempo, cada sociedad ha dado su propio estilo y significado a la danza, convirtiéndola en una manifestación cultural única. Esto hace que definirla no sea sencillo, ya que puede abordarse desde distintos puntos de vista: como arte, como forma de educación, como práctica social o incluso como parte de la historia de un pueblo. En esencia, la danza es movimiento con sentido, una expresión viva que refleja quiénes somos y cómo sentimos.

2.3. Historia de la danza

La historia de la danza se remonta a los orígenes mismos de la humanidad. Aunque no se puede precisar el momento exacto en que nació, se han hallado en Europa y África pinturas y grabados que muestran figuras humanas en movimiento, lo que sugiere que la danza formaba parte de las actividades diarias del ser humano desde tiempos remotos. Era una necesidad natural, una forma de expresión que acompañaba a las personas en sus momentos de alegría, tristeza, celebración o reflexión, convirtiéndose en un elemento inseparable de la vida humana.

En las civilizaciones primitivas, la danza y la música se complementaban, siendo utilizadas no solo con fines recreativos, sino también como parte de rituales, guerras o celebraciones tribales. A través de ella, las comunidades expresaban sus sentimientos religiosos, sociales y culturales, creando movimientos específicos para cada etapa o acontecimiento importante: nacimientos, matrimonios, cosechas o incluso ceremonias de sanación. Filósofos como Platón llegaron a considerarla un don divino, una herramienta esencial en la formación moral, espiritual y artística del ser humano. Así, la danza ha permanecido a lo largo del tiempo como un lenguaje universal que conecta el cuerpo, la mente y el alma.

2.3.1. La naturaleza de la danza

La danza, al igual que otras formas de arte, es una manifestación creada por el ser humano como parte de su proceso de transformación y expresión. No nace como una necesidad biológica, sino como una respuesta cultural y emocional ante su entorno. A través del movimiento, el ritmo y el espacio, la danza se convierte en un lenguaje que comunica sensaciones,

ideas y sentimientos. Es un arte que combina lo visual y lo sonoro, donde cada gesto, postura o desplazamiento se une con la música para generar una experiencia estética que solo cobra vida cuando se ejecuta y se observa.

Desde sus orígenes, la danza ha servido como una forma de exteriorizar emociones y conectar al ser humano con las fuerzas de la naturaleza o con lo divino. Con el paso del tiempo, ha evolucionado para abarcar otros fines: desde el deseo de expresión personal hasta la preservación de costumbres y modos de vida que identifican a una comunidad. En esencia, la danza es una creación humana que une cuerpo, mente y emoción, convirtiéndose en una representación viva del espíritu y la cultura de los pueblos.

2.3.2. Importancia de la danza en los adolescentes

a. Fortalece la salud mental:

La danza actúa como una forma de liberación emocional. Ayuda a reducir los niveles de ansiedad, depresión y estrés, ya que el movimiento corporal estimula la producción de endorfinas, generando bienestar y equilibrio emocional.

b. Aumenta la autoestima y la confianza personal:

Al dominar pasos o coreografías, los adolescentes experimentan logros personales que refuerzan su autoconfianza. Esto los motiva a superar miedos, vencer la timidez y expresarse con mayor seguridad.

c. Mejora la socialización:

Participar en grupos de danza fomenta el compañerismo, la empatía y la comunicación. Los jóvenes aprenden a trabajar en equipo, respetar opiniones y valorar la diversidad, lo cual fortalece sus relaciones interpersonales.

d. Desarrollo físico saludable:

La danza mejora la coordinación, el equilibrio, la resistencia y la postura corporal. Además, combate el sedentarismo y promueve hábitos de vida activos, esenciales en la etapa adolescente.

e. Canaliza emociones de forma positiva:

A través del baile, los adolescentes pueden expresar alegría, tristeza o frustración de manera artística, lo que evita conductas impulsivas y fortalece su inteligencia emocional.

f. Fomenta la disciplina y la constancia:

La práctica de la danza requiere compromiso, práctica y esfuerzo. Esto enseña responsabilidad y organización, habilidades que impactan positivamente en el rendimiento académico y personal.

g. Refuerza la identidad y sentido de pertenencia:

Al involucrarse en danzas tradicionales o urbanas, los adolescentes conectan con su cultura y comunidad, valorando sus raíces y desarrollando orgullo por su identidad.

2.3.3. Clasificación de la danza

Según su funcionalidad la danza está clasificada en:

- ✓ **Danza Religiosa o Ritual:** Este tipo de danza se realiza con fines espirituales o sagrados. Se usa como forma de conexión con lo divino, para rendir culto a los dioses o agradecer a la naturaleza. Suelen estar presentes en ceremonias, festividades religiosas y rituales tradicionales de distintas culturas.
- ✓ **Danza Folclórica o Tradicional:** Representa las costumbres, historias y valores de un pueblo. Se transmite de generación en generación y refleja la identidad cultural de una comunidad. Generalmente se baila en fiestas patronales o celebraciones nacionales, mostrando trajes típicos y música autóctona.
- ✓ **Danza Social o Popular:** Es aquella que se realiza con el fin de compartir y disfrutar entre personas. Se practica en reuniones, fiestas o eventos sociales, y su objetivo principal es la diversión y la convivencia. Ejemplos comunes son el salsa, merengue, bachata o reguetón.

- ✓ Danza Escénica o Artística: Esta danza se interpreta en escenarios y busca transmitir emociones, ideas o historias a través del movimiento. Suele tener una coreografía elaborada y combinar música, expresión corporal y teatralidad. Ejemplos: ballet, danza contemporánea, jazz, entre otros.
- ✓ Danza Terapéutica o Expresiva: Se utiliza como herramienta para mejorar el bienestar físico y emocional. Ayuda a liberar tensiones, fortalecer la autoestima y expresar sentimientos reprimidos. Es común en terapias psicológicas, programas de salud mental y actividades recreativas para jóvenes y adultos.
 - La danza según su modalidad está clasificada en (5):
- ✓ Danza individual: Es aquella ejecutada por una sola persona, donde el foco está en la técnica, la interpretación personal y la expresión emocional. Permite mostrar el estilo propio del bailarín, su dominio corporal y su capacidad para transmitir sentimientos a través del movimiento.
- ✓ Danza por parejas: Se realiza entre dos participantes que deben mantener sincronía, coordinación y conexión emocional. Es muy común en estilos como el tango, la marinera o la salsa, donde ambos bailarines se complementan y comunican mediante gestos, ritmo y contacto.
- ✓ Danza de grupo: involucra a tres o más bailarines que actúan en conjunto, siguiendo movimientos coordinados y una coreografía compartida. Este tipo de danza resalta el trabajo en equipo, la precisión y la armonía visual, creando un impacto colectivo en el público.
- ✓ Danzas abiertas: Se caracteriza porque los intérpretes pueden entrar o salir libremente de la coreografía sin alterar el desarrollo del baile. Es flexible y dinámica, lo que permite adaptaciones y participación espontánea, común en danzas urbanas o festivales.
- ✓ Danza de reguero: En esta modalidad, los bailarines o parejas se desplazan libremente por el espacio, sin seguir una formación fija. Aunque cada uno se mueve de manera independiente, todos comparten el mismo ritmo o tema musical, generando una sensación de libertad y energía colectiva.

- ✓ Danzas colectivas: Involucra a grandes grupos de personas que bailan juntos, generalmente en espacios abiertos como carnavales, fiestas o celebraciones populares. Su objetivo es unir a la comunidad a través del baile, fomentando la alegría, la identidad cultural y la participación social.2.3.4. Elementos que componen la danza.

Los diferentes elementos que componen una danza son:

- a. **El ritmo:** Proviene del término griego *rhythmos*, que significa movimiento ordenado. Es el corazón de la danza, ya que marca la secuencia y el compás de los movimientos. Donde hay vida, hay ritmo, y este se convierte en la base que guía la expresión corporal del bailarín.
- b. **El paso:** Hace referencia a los movimientos que se ejecutan con las piernas y pies. Estos pasos se dividen en dos tipos principales: de rutina y complementarios, cada uno con una función dentro de la coreografía.
- c. **Paso de rutina:** Es el movimiento principal que se repite constantemente a lo largo del baile. Por ejemplo, en el Sanjuanito predomina el paso del “galope”. En algunas danzas existen varios pasos de rutina, los cuales se pueden enumerar según convenga para su identificación.
- d. **Paso complementario:** Son aquellos pasos que aparecen en momentos específicos para resaltar una figura o situación dentro de la coreografía. Suelen tener un propósito concreto, como el beso en el bambuco o la zancadilla en la chichamaya, y también pueden numerarse para su mejor organización.
- e. **El vestuario:** Son las prendas que utiliza cada bailarín según el tipo de danza.:
 - ✓ **Hombres:** suelen vestir pantalón, camisa, camisilla o pantalones largos.
 - ✓ **Mujeres:** usan falda, blusa, enagua o corpiño, dependiendo del estilo del baile.
- f. **El atuendo:** Incluye los complementos que acompañan al vestuario, como alpargatas, sombreros, mochilas, ruanas o guantes. Cada elemento

tiene un valor cultural y se adapta según la región y la tradición que representa la danza.

- g. **Los adornos:** Son los accesorios que embellecen el vestuario y realzan la presentación, como collares, moños, pulseras o flores. Aportan color, movimiento y elegancia, especialmente en las danzas interpretadas por mujeres.
- h. **La utilería:** Se compone de los objetos que los bailarines utilizan durante la presentación para reforzar el tema del baile. Entre los más comunes están las lanzas, canastos, arcos, cintas o estandartes. Estos elementos ayudan a caracterizar la historia o mensaje que la danza quiere transmitir.
- i. **Escenografía:** Es el entorno o decoración del espacio donde se realiza la danza. Sirve para ambientar la presentación y estimular la creatividad de los participantes. A través de ella se pueden integrar conocimientos de arte, música, teatro y otras disciplinas, haciendo que la puesta en escena sea más completa y expresiva.
- j. **Temática:** Representa la historia o idea que se busca contar mediante los movimientos, gestos y expresiones de los bailarines. Las danzas pueden abordar diversos temas, desde los románticos y festivos hasta los fúnebres o de trabajo, reflejando aspectos de la vida cotidiana y cultural.
- k. **Participantes:** Son las personas que dan vida a la danza, teniendo en cuenta su edad, género o papel dentro de la coreografía. Algunos interpretan personajes específicos, como el brujo, el diablo o figuras tradicionales, que aportan dramatismo y simbolismo al espectáculo.
- l. **Público:** Desempeña un rol fundamental, ya que la danza se realiza para ser observada y compartida. Es importante considerar el tipo de audiencia infantil, juvenil o adulta para adaptar la temática y el tono de la presentación.
- m. **El espacio:** Es el lugar físico donde se ejecuta la danza. Puede ser total, cuando los bailarines se desplazan por todo el escenario, o parcial,

cuando permanecen en un punto fijo realizando movimientos limitados. Su distribución influye directamente en la composición visual y expresiva del baile.

2.4. Introducción de la danza al Perú

Antes de la llegada de los conquistadores españoles, las civilizaciones incas y preincas ya habían alcanzado un notable desarrollo cultural, artístico y social. Dentro de sus expresiones más significativas, la danza ocupaba un lugar central, siendo parte esencial de su vida cotidiana y ceremonial. Este legado ancestral, fusionado posteriormente con la influencia europea, dio origen a la diversidad de danzas que hoy forman parte del patrimonio cultural del Perú.

En muchas regiones del país, especialmente en la sierra, las danzas no solo conservan sus raíces prehispánicas, sino que también sirven como una forma de memoria histórica. A través de ellas, los pueblos rinden homenaje a personajes y hechos trascendentes. Ejemplo de ello son las danzas que recuerdan la lucha de Túpac Amaru II en Yanacona, los homenajes a Andrés Avelino Cáceres, la representación de la esclavitud en los “negritos” o la celebración de la libertad en los “tundikes”, vinculada a la figura de Ramón Castilla.

En estas manifestaciones culturales, aún se mantienen símbolos del antiguo imperio incaico, como las pallas y collas, figuras que evocan la grandeza y espiritualidad de ese tiempo. Sin embargo, con el paso de los siglos y la llegada de la República, el arte de la danza evolucionó hacia nuevas formas. Uno de los momentos clave fue la visita al Perú de la famosa bailarina rusa Anna Pávlova en 1917, evento que despertó un gran interés por el ballet entre los sectores ligados al teatro y la cultura europea. A partir de entonces, diversos maestros extranjeros se encargaron de fundar academias y compañías que consolidaron esta disciplina en el país.

La danza moderna también encontró su espacio en el Perú gracias a la llegada de coreógrafos y maestros internacionales. En 1973, bajo la dirección de la chilena Hilda Riveros, se creó en Lima el Ballet Moderno de Cámara, marcando un nuevo rumbo en la historia de la danza contemporánea peruana.

Durante la década de 1980 surgieron agrupaciones integradas por bailarines formados localmente, entre ellas el colectivo Íntegro, dirigido por Óscar Natters, Lili Zeni, Maureen Llewelyn Jones y Roberto Ángeles. Con el tiempo, sus integrantes fundaron sus propias compañías, como Terpsícore y Danza Lima, expandiendo así el panorama artístico del país.

En los años 90, el movimiento dancístico peruano se enriqueció aún más con la participación de coreógrafos nacionales formados en el extranjero, como Rossana Peñaloza, Pachi Valle Riestra, Mirella Carbone, Patricia Awuapara y Morella Petrozzi, quienes fundaron destacadas escuelas y agrupaciones como Pata de Cabra, Espacio Danza y Danza Viva.

Hoy en día, la danza peruana sigue creciendo y transformándose. En diferentes regiones del país, artistas, instituciones y universidades continúan promoviendo este arte como medio de identidad y expresión cultural. Gracias al trabajo constante de organizaciones como el **Consejo Nacional de Danza**, el Perú mantiene viva una tradición que combina pasado, presente y futuro, reflejando la riqueza y diversidad de nuestra historia.

2.4.1. Danza en la Costa

La danza costeña peruana refleja la fusión de culturas que dieron forma a nuestra identidad nacional. En esta región, las influencias españolas, africanas e indígenas se mezclaron para crear un estilo propio lleno de ritmo, expresión y alegría. De esa unión nació lo que hoy conocemos como el arte criollo, una manifestación viva del sentir popular.

Las danzas de la costa se distinguen por su energía, elegancia y sensualidad, donde cada movimiento expresa historia, emoción y orgullo cultural. Estas manifestaciones artísticas no solo son una forma de entretenimiento, sino también una manera de mantener viva la memoria colectiva de los pueblos costeros. Entre las más representativas que vamos a implementar es Negrillos de Arequipa, Caporales, danzas que transmiten la pasión, picardía y creatividad que caracterizan al Perú costeño.

2.4.1.1. Caporales

El Caporal es una danza de origen altiplánico, nacida en Bolivia, específicamente en la región de La Paz, alrededor de la década de 1970. Sin embargo, su influencia cultural ha trascendido fronteras, convirtiéndose en una expresión artística profundamente arraigada también en el sur del Perú, especialmente en Puno, Moquegua, Tacna y Arequipa, donde es considerada parte del patrimonio cultural compartido de los Andes.

La palabra “Caporal” proviene del término “capataz” o “mayordomo”, nombre que recibían los supervisores de los esclavos africanos durante la época colonial. La danza fue creada como una representación simbólica de ese personaje, mezclando fuerza, autoridad y destreza física, pero también como una forma de reivindicar la libertad y la resistencia de los pueblos afroandinos.

- a. Etimología:** El término “caporal” deriva del vocablo español “caporal”, que significa jefe o encargado de un grupo de trabajadores, especialmente en las haciendas coloniales. En el contexto de la danza, el Caporal encarna la figura del líder que marca el ritmo y dirige a los demás bailarines con energía y carisma.
- b. Coreografía:** La coreografía del Caporal se caracteriza por su fuerza, dinamismo y precisión rítmica. Los movimientos incluyen saltos vigorosos, zapateos marcados, giros rápidos y desplazamientos coordinados que simbolizan la virilidad y el liderazgo del personaje principal. Los hombres suelen ejecutar pasos más enérgicos y acrobáticos, mientras que las mujeres realizan movimientos elegantes y coquetos, manteniendo siempre la sincronía con el grupo. La danza combina pasos afroandinos con gestos de mando, representando la dualidad entre el poder y la sensualidad.
- c. Vestimenta**

Caballeros:

Los hombres visten un traje inspirado en el uniforme militar del capataz, adornado con bordados brillantes, lentejuelas y cascabeles que suenan al ritmo del zapateo. Llevan botas altas con campanas, sombrero de ala ancha y faja o cinturón decorativo, elementos que refuerzan su papel dominante en la danza.

Damas:

Las mujeres usan trajes de corte elegante y colorido, con falda corta (pollerín), blusa ceñida, botines con cascabeles y accesorios como sombreros, guantes o pañuelos. Su vestimenta resalta la feminidad y la gracia, pero también la fortaleza y energía propias del baile.

d. Música

El ritmo de los Caporales es alegre, potente y contagioso, con un compás marcado de 3/4 o 6/8. La música combina instrumentos de viento y percusión, principalmente bombos, trompetas, platillos y tambores, que crean una atmósfera festiva y vigorosa. En muchas versiones modernas también se incorporan guitarras eléctricas o bronces para acentuar la energía del baile.

Las letras suelen exaltar el orgullo, el amor, la libertad y la identidad cultural, convirtiéndose en un símbolo de la fuerza juvenil y el espíritu competitivo de las comparsas que lo interpretan.

2.4.1.2. Negrillos de Arequipa

Los *Negrillos de Arequipa* son una danza tradicional que refleja el pasado colonial del sur del Perú. Nació como una representación del trabajo forzado que realizaban los esclavos africanos en las haciendas y minas de la región, especialmente durante las festividades religiosas navideñas. Con el tiempo, esta

danza se transformó en una expresión cultural que combina dolor histórico con alegría, resistencia y devoción.

a. **Etimología:** El nombre “Negrillos” proviene del diminutivo de “negros”, término que se usaba en la época colonial para referirse a los esclavos africanos. Esta danza tiene sus raíces en el sincretismo cultural entre las tradiciones africanas, españolas y andinas, particularmente en Arequipa y sus provincias como Camaná y Caylloma. Originalmente se bailaba para rendir homenaje al Niño Jesús durante la Navidad.

b. **Coreografía:** La coreografía de los *Negrillos de Arequipa* es alegre y enérgica. Los bailarines realizan movimientos que simbolizan el trabajo y la devoción, combinando pasos ritmicos con zapateos fuertes y desplazamientos en formación. El baile suele tener momentos de reverencia, donde los intérpretes se arrodillan o levantan los brazos en señal de adoración al Niño Dios.

c. **Vestimenta**

- ✓ **Hombres:** Visten pantalones y camisas de colores vivos, chalecos bordados, sombreros decorados con cintas grandes y cascabeles en los tobillos. Algunos portan látigos o bastones, que simbolizan el dominio colonial o el trabajo en las haciendas.
- ✓ **Mujeres:** Llevan faldas amplias y coloridas, blusas blancas, mantos o pañuelos sobre la cabeza y adornos con lentejuelas. Los trajes suelen resplandecer bajo el sol, lo que da un toque festivo y elegante al conjunto.

d. **Música:**

La música que acompaña la danza es interpretada con instrumentos típicos como el violín, la guitarra y el tambor. El ritmo es animado y contagioso, combinando compases africanos con melodías españolas. Los cantos suelen tener un

tono religioso, dirigidos al Niño Jesús, pero también reflejan la alegría del pueblo arequipeño.

2.4.2. Danza en la sierra

La danza en la sierra peruana representa una de las expresiones más vivas y profundas del alma andina. Cada movimiento, ritmo y vestimenta refleja siglos de historia, tradiciones y espiritualidad heredadas de los pueblos quechuas y aimaras. Estas danzas se manifiestan en fiestas patronales, carnavales y celebraciones agrícolas, donde el baile se convierte en una forma de rendir homenaje a la tierra, a los dioses y a la comunidad.

La riqueza de estas danzas radica en su diversidad: cada región, valle o comunidad posee un estilo propio que combina elementos nativos con influencias coloniales. Los instrumentos tradicionales como la quena, el charango, el bombo y la tinya se mezclan con guitarras o violines, creando melodías únicas que acompañan el zapateo y las coreografías llenas de energía y color.

Las diferencias entre los estilos dancísticos se notan en los ritmos, la instrumentación, los trajes y la puesta en escena. Mientras algunas danzas simbolizan la cosecha o el trabajo communal, otras representan el cortejo, la lucha o la fe religiosa. La presencia de distintos dialectos quechuas y aimaras también aporta variedad en las letras de los cantos y en los nombres de las danzas, fortaleciendo así la identidad cultural de cada pueblo.

Entre las danzas más representativas de la sierra peruana destacan la tunantada de Jauja, Carnaval de Congalla, el carnaval ayacuchano, Carnaval de Totos y los tinkus, todas ellas verdaderas joyas del patrimonio cultural que mantienen viva la esencia del Perú profundo.

2.4.2.1. Carnaval de Totos

a. Descripción de la danza

El **Carnaval de Totos** es una danza llena de color, ritmo y vitalidad que simboliza la alegría del pueblo durante las festividades de carnaval. Los participantes recorren las calles cantando coplas tradicionales, acompañados por músicos que interpretan melodías con violines, arpás, quenas y tinyas. La

coreografía combina pasos ágiles, zapateos y giros que reflejan tanto el entusiasmo de la juventud como el agradecimiento a la Pachamama por las cosechas.

La danza se realiza en grupos, alternando **hombres y mujeres** que se enfrentan de manera simbólica en una especie de juego amoroso. Durante la celebración, se intercambian flores, serpentinas y polvo de talco, elementos que representan la abundancia y la fertilidad.

b. Lugar de Ejecución

Se origina y se representa principalmente en el distrito de Totos, ubicado en la provincia de Cangallo, departamento de Huancavelica. También se baila en comunidades aledañas durante las celebraciones del carnaval.

c. Fecha de Ejecución

Se celebra durante la época de carnavales, entre febrero y marzo, coincidiendo con el tiempo de cosechas y fiestas agrícolas en los Andes.

d. Tipo de Danza

Danza costumbrista y festiva. Representa la alegría comunal, la fertilidad de la tierra y la unión de los pueblos. Se caracteriza por su dinamismo y espíritu de confraternidad.

e. Etimología

El término “Totos” proviene del nombre del distrito donde nació esta expresión cultural. El vocablo está ligado al quechua, aunque su uso actual se asocia más al nombre propio de la comunidad que a un significado lingüístico directo.

f. Personajes principales

- ✓ **Varones campesinos:** representan la fuerza, el trabajo y la alegría del hombre andino.

- ✓ **Mujeres campesinas:** simbolizan la belleza, la dulzura y la fertilidad de la tierra.
- ✓ En algunos lugares, también intervienen mayordomos o **padrinos**, encargados de dirigir la festividad y mantener el orden de la comparsa.

g. Vestimenta

- **Mujeres:**
 - ✓ Usan polleras multicolores superpuestas, blusas bordadas con hilos dorados o plateados y mantas (llicllas) decoradas con motivos florales.
 - ✓ En la cabeza llevan sombreros de ala ancha adornados con cintas, flores naturales o artificiales.
 - ✓ Complementan su atuendo con botines o sandalias y collares de cuentas.
- **Varones:**
 - ✓ Visten pantalones oscuros o de bayeta, camisas blancas, chalecos bordados y ponchos de lana con franjas coloridas.
 - ✓ Portan sombreros tradicionales y pañoletas al cuello.
 - ✓ En algunos casos, llevan banderas o chicotes como símbolo de mando y alegría festiva.

h. Música

El acompañamiento musical es interpretado por violines, arpás, quenas y tinyas. Las melodías son alegres y repetitivas, ideales para el zapateo y los juegos del carnaval. Las coplas improvisadas son parte esencial de la danza, donde los pobladores expresan con humor sus sentimientos, críticas o piropos.

2.4.2.2. Carnaval de Congalla

El Carnaval de Congalla es una manifestación artística que combina canto, danza y música en una expresión colectiva de alegría. Los participantes forman comparsas que recorren las calles y plazas del pueblo, entonando coplas tradicionales en quechua y castellano, acompañadas por instrumentos típicos como el violín, la tinya y el arpa.

La coreografía se caracteriza por zapateos vigorosos, giros rápidos y desplazamientos en círculo, donde hombres y mujeres alternan posiciones simulando juegos amorosos y celebraciones comunales. Los danzantes muestran energía, entusiasmo y coordinación, reflejando el espíritu solidario del pueblo.

a. Lugar de ejecución:

Se origina en el distrito de Congalla, perteneciente a la provincia de Angaraes, en el departamento de Huancavelica. Esta danza es representativa de la zona central andina y forma parte de las festividades más importantes del calendario agrícola local.

b. Fecha de ejecución:

Se celebra durante el Carnaval Andino, entre los meses de febrero y marzo, coincidiendo con la temporada de lluvias y con el ciclo de maduración de los cultivos.

c. Tipo de danza:

Danza costumbrista y agrícola-festiva, que resalta la unidad comunal, la fertilidad de la tierra y la alegría del trabajo campesino. Su práctica reafirma la identidad cultural del pueblo huancavelicano.

d. Etimología:

El nombre “Congalla” proviene del distrito donde se originó la danza. Se asocia a antiguas comunidades quechua del valle altoandino, donde el carnaval simbolizaba la transición del tiempo agrícola y la renovación espiritual de la comunidad.

e. Personajes principales:

- ✓ **Hombres campesinos:** representan la fortaleza, el esfuerzo y la protección de la comunidad.
- ✓ **Mujeres campesinas:** encarnan la fertilidad, la gracia y la alegría del hogar andino.

En algunas versiones, se incluyen capitanes o alferados, quienes guían la comparsa y organizan el festejo.

f. Vestimenta:

• **Mujeres:**

- ✓ Usan polleras de colores vivos (rojos, fucsias, verdes o azules), blusas blancas bordadas y chalinas o llicllas decoradas con cintas y flores.
- ✓ En la cabeza portan sombreros huancavelicanos adornados con serpentinas y flores naturales.
- ✓ Completan su atuendo con botines o sandalias y accesorios como aretes o collares.

• **Varones:**

- ✓ Llevan pantalones de bayeta o paño, camisas blancas, chalecos bordados y ponchos multicolores.
- ✓ Usan sombreros de ala ancha típicos de la región y una faja tejida a la cintura.
- ✓ Algunos portan banderas o chicotes, símbolos de autoridad y energía festiva.

g. Música:

El acompañamiento musical está a cargo de violines, arpás, tinyas y quenas. El ritmo es alegre y repetitivo, permitiendo el zapateo sincronizado y las rondas. Las **coplas** carnavalescas, llenas de humor y picardía, se entonan en tono de competencia entre hombres y mujeres, generando un ambiente de celebración y camaradería.

2.4.2.3. Tunantada

La Tunantada es una representación teatral-danzaria que combina baile, música y sátira. Surgió durante la época colonial, cuando los pobladores indígenas y mestizos comenzaron a imitar y ridiculizar las costumbres de los españoles y criollos, reflejando las tensiones sociales de la época.

Los bailarines se organizan en cuadrillas, encabezadas por un caporal, y representan distintos personajes de la sociedad colonial, como el español arrogante, el indio sumiso, el mestizo altivo o la dama coqueta. Durante la ejecución, los danzantes realizan movimientos pausados y elegantes, acompañados por diálogos, miradas y gestos teatrales que dan un carácter humorístico y crítico al espectáculo.

a. Lugar de ejecución:

Los bailarines se organizan en cuadrillas, encabezadas por un caporal, y representan distintos personajes de la sociedad colonial, como el español arrogante, el indio sumiso, el mestizo altivo o la dama coqueta. Durante la ejecución, los danzantes realizan movimientos pausados y elegantes, acompañados por diálogos, miradas y gestos teatrales que dan un carácter humorístico y crítico al espectáculo.

b. Fecha de ejecución:

Se interpreta principalmente durante la Fiesta de San Sebastián y San Fabián, celebrada cada 20 de enero, aunque también se baila en diversas festividades patronales y eventos culturales del centro del país.

c. Tipo de danza:

Danza costumbrista y satírica, que combina elementos coloniales y republicanos, expresando a través del arte la crítica social y el encuentro cultural entre los pueblos andinos y los colonizadores españoles.

d. Etimología:

El término “Tunantada” proviene del vocablo quechua “*tunan*” o “*tunancuy*”, que significa “competir” o “enfrentarse con astucia”. Hace alusión a la naturaleza competitiva y burlesca de esta danza, donde los personajes dialogan, imitan y se desafían mediante gestos, movimientos y versos.

e. Personajes principales:

- ✓ **El español o Tunante:** figura central, representa al conquistador altivo, con paso firme y porte elegante.
- ✓ **La Chapetona:** mujer española o criolla de alta sociedad, de movimientos delicados y coquetos.
- ✓ **El indio o Huatrila:** personifica al poblador andino, humilde pero astuto, contraparte del español.
- ✓ **El Chuto o Caporal:** personaje burlesco que lidera la comparsa; su papel es animar y mantener la alegría del grupo.
- ✓ Otros personajes incluyen al Mestizo, el Arriero, el Doctor y la Dama Jaujina, cada uno con características sociales específicas.

f. Vestimenta:

- **Varones:**

- ✓ Usan trajes elegantes de estilo europeo: saco, chaleco, pantalón de paño y camisa blanca.
- ✓ Llevan máscaras de malla metálica o yeso que representan rostros blancos y bigotes finos, simbolizando al español.
- ✓ Complementan su atuendo con sombreros de copa, guantes blancos, bastones o pañuelos.
- **Mujeres:**
 - ✓ Lucen polleras amplias y bordadas, blusas finas de encaje, chalinas de seda y sombreros adornados con plumas y flores.
 - ✓ Portan abanicos y joyas llamativas, que resaltan su condición de dama elegante.
 - ✓ Algunas utilizan máscaras suaves o maquillaje teatral, reforzando el carácter representativo del personaje.

g. Música:

El acompañamiento musical se realiza con violines, clarinetes, saxofones, arpa y quenas, creando una melodía melancólica y refinada que contrasta con el humor de la danza. La música tiene ritmos marcados y pausados, permitiendo que los danzantes expresen elegancia en cada paso.

Las letras de las coplas y diálogos suelen ser improvisadas y humorísticas, expresando ingenio, picardía y crítica social.

2.4.2.4. Carnaval de Ayacucho

El Carnaval Ayacuchano es una de las expresiones más emblemáticas del folclore peruano. A través del canto, la música y la danza, los pueblos de Ayacucho celebran la fertilidad de la tierra, la amistad y el amor. Las comparsas agrupaciones de danzantes y músicos recorren las calles entonando huaynos carnavalescos, mientras bailan tomados de la mano o en parejas, mostrando pasos alegres y coordinados.

La danza combina movimientos circulares, saltos ligeros y giros, representando la unión del pueblo con la naturaleza y el agradecimiento a la Pachamama. Los participantes también suelen entonar coplas improvisadas en quechua y castellano, con mensajes de amor, humor o crítica social.

a. Lugar de ejecución:

Se desarrolla en la región de Ayacucho, principalmente en la ciudad de Huamanga, aunque también se celebra en otras provincias ayacuchanas con ligeras variaciones en la música y el vestuario.

b. Fecha de ejecución:

Se lleva a cabo durante el mes de febrero o marzo, coincidiendo con las festividades de Carnavales. Generalmente, inicia con el jueves de compadres y comadres y culmina con el martes de carnaval, previo al inicio de la Cuaresma.

c. Tipo de danza:

Danza festiva y costumbrista, caracterizada por su alegría, colorido y fuerte sentido de identidad comunitaria. Combina música, canto y baile como expresión de la unión entre pueblos y la celebración de la vida y la fertilidad de la tierra.

d. Etimología:

La palabra “carnaval” proviene del latín *carne levare* (“quitar la carne”), relacionada con las fiestas previas al ayuno de la Cuaresma. En el contexto ayacuchano, el carnaval adquiere un sentido propio: representa la renovación, la alegría y la reciprocidad andina, fusionando tradiciones precolombinas y cristianas.

e. Personajes principales:

- ✓ **Las comparsas:** formadas por grupos de hombres y mujeres que representan sus barrios o comunidades.

- ✓ **El alcalde o autoridad simbólica:** encabeza el desfile con banda o estandarte.
- ✓ **Los músicos:** tocan instrumentos tradicionales como guitarras, violines, quenas y tinyas.
- ✓ **Los cantores:** improvisan coplas con ingenio y picardía, animando al público.

f. Vestimenta:

• **Mujeres:**

- ✓ Usan polleras multicolores, blusas bordadas, mantas o llicllas, y sombreros decorados con flores naturales.
- ✓ Llevan el cabello trenzado, adornado con cintas y flores.
- ✓ En los pies, calzan ojotas o zapatos sencillos para facilitar el baile.

• **Varones:**

- ✓ Visten pantalones oscuros, camisas de colores vivos y ponchos típicos ayacuchanos.
- ✓ Portan sombreros de paja o lana, y en ocasiones bandanas o pañuelos.
- ✓ Suelen llevar charangos, guitarras o quenas, instrumentos con los que acompañan los cantos.

g. Música:

La música del Carnaval Ayacuchano está compuesta principalmente por huaynos carnavalescos, interpretados con quenas, guitarras, charangos, violines y tinyas (tambores pequeños).

Las melodías son alegres y melancólicas a la vez, reflejando la dualidad del sentimiento andino: la celebración y la nostalgia.

2.4.3. Danza en la selva

Las danzas de la selva son expresiones culturales originadas en la Amazonía peruana, donde los pueblos indígenas representan a través del movimiento su relación con la naturaleza, los animales y los espíritus del bosque. Estas danzas reflejan su vida cotidiana, sus rituales, celebraciones y creencias.

Se caracterizan por movimientos ágiles y enérgicos, inspirados en animales, y por música creada con instrumentos naturales como tambores, flautas y semillas. En general, son una forma de identidad, espiritualidad y unión comunitaria.

- ✓ Amuesha
- ✓ Ani Sheati
- ✓ Ayahuasca
- ✓ Shipibo Etc.

2.4.3.1. Tobas

La danza de los Tobas es una de las más dinámicas y exigentes del repertorio folklórico. Se caracteriza por saltos largos, giros rápidos, pasos ágiles y movimientos que imitan animales salváticos.

La coreografía transmite la fuerza física, la agilidad del cazador y el equilibrio del hombre con la naturaleza.

Los bailarines simulan escenas de caza, vigilancia, rituales y celebraciones tribales, acompañados de ritmos intensos que refuerzan la energía del baile.

Los desplazamientos suelen ser amplios y coordinados, destacando su carácter atlético y vigoroso.

a. Lugar de ejecución:

Aunque tiene su origen en los pueblos del oriente boliviano, el baile de los Tobas ha sido adoptado y reinterpretado en diversas fiestas del Perú, especialmente en

zonas con influencia amazónica como Madre de Dios, selva sur, y también en festivales de Puno donde se integra como parte de la cultura altiplánica.

Hoy en día es muy común verla en festivales folclóricos, desfiles y concursos a nivel nacional.

b. Fecha de ejecución:

Se presenta en festividades patronales, concursos de danzas y especialmente durante celebraciones ligadas a la identidad amazónica y a los festivales culturales donde se resaltan las danzas de energía y resistencia física.

c. Tipo de danza:

Es una danza ritual y acrobática, con un fuerte contenido guerrero, que busca reflejar el poder, la destreza física y la conexión del ser humano con la naturaleza selvática.

d. Etimología:

El término “Tobas” hace referencia a un pueblo indígena del oriente boliviano, conocido por su valentía y su estrecha relación espiritual con los elementos naturales. La danza nace como una representación ceremonial de sus ritos guerreros y su vínculo ancestral con la selva.

e. Personajes:

- **Guerreros tobas:** representan a los cazadores y defensores de la comunidad.
- **Guerreras o mujeres del clan:** aportan movimientos más fluidos, representando la fertilidad, la celebración y la vida.
- **Líder o jefe tribal:** marca la dirección del grupo y simboliza sabiduría y autoridad.

f. Vestimenta:

- **Mujeres:**

- ✓ Faldas cortas decoradas con plumas, semillas, cuentas y motivos tribales.
- ✓ Top o blusa adornada con collares artesanales y detalles amazónicos.
- ✓ Tocados con plumas de colores, cintas, fibras naturales y detalles que evocan animales selváticos.
- ✓ Uso de pintura corporal simbólica en brazos y rostro.
- ✓ Sandalias ligeras o pies descalzos para mayor rapidez.

- **Varones:**

- ✓ Pantalón o faldellín de fibras naturales, pieles o telas decoradas con plumas y símbolos guerreros.
- ✓ Arnés decorativo en pecho y espalda, representando fuerza y jerarquía.
- ✓ Tocado grande con plumas largas, lanas y adornos amazónicos que resaltan su status tribal.
- ✓ Brazaletes, collares de semillas y pintura corporal ritual.
- ✓ Botines o sandalias para facilitar los saltos.

g. **Música:**

La música de los Tobas es rápida, rítmica y vibrante, con golpes marcados que acompañan los saltos y movimientos del baile.

Incluye instrumentos como:

- Tambores y bombos, que marcan el pulso guerrero.
- Zampoñas y quenas, con melodías que evocan la naturaleza.
- En algunas versiones modernas, se incorporan charangos o instrumentos electrónicos para darle más fuerza.

El ritmo sugiere un ambiente de caza, preparación, celebración y ceremonia, reforzando la esencia tribal y naturalista de esta danza.

2.6. Desarrollo Cognitivo de Piaget aplicada a la Danza

La teoría de Piaget explica cómo evoluciona el pensamiento humano, y aplicada a la danza permite entender cómo las personas aprenden movimiento según su etapa de desarrollo. En la etapa sensoriomotriz, el niño explora el mundo a través del cuerpo, por lo que la danza fortalece la coordinación y la respuesta a estímulos sonoros. En la etapa preoperacional, el niño usa la imaginación, por lo que la danza se convierte en un medio para expresar personajes, emociones y ritmos simples. En la etapa de operaciones concretas, ya puede seguir secuencias, reglas y patrones rítmicos, lo que facilita aprender coreografías y trabajar en grupo. Finalmente, en la etapa de operaciones formales, el adolescente comprende conceptos abstractos, reflexiona sobre el significado de la danza y puede crear, analizar y perfeccionar coreografías.

En conjunto, la danza es una herramienta que acompaña y potencia el desarrollo cognitivo: primero como exploración física, luego como expresión simbólica, más adelante como dominio técnico, y finalmente como creación artística consciente y podemos decir que nos podemos basar en:

✓ Exploración sensoriomotriz

La danza permite que el niño use su cuerpo como herramienta de aprendizaje; mediante desplazamientos, giros y posturas, construye nociones básicas de espacio, tiempo y ritmo, tal como plantea Piaget en la etapa sensoriomotriz.

✓ Coordinación motora

Al practicar movimientos repetitivos y secuenciados, los niños fortalecen la motricidad gruesa y fina. Esto favorece la capacidad de controlar el cuerpo, coordinar extremidades y regular la fuerza, aspectos centrales en su desarrollo cognitivo temprano.

✓ Simbolización

En la etapa preoperacional, el niño utiliza el movimiento para representar ideas, animales, personajes o emociones. La danza se convierte en un medio para desarrollar pensamiento simbólico y enriquecer su capacidad de interpretar el mundo.

✓ Juego y creatividad

La danza introduce dinámicas lúdicas que fomentan la imaginación. Los niños crean movimientos propios, exploran nuevas formas de expresarse y desarrollan pensamiento divergente, reforzando la creatividad como parte del desarrollo cognitivo.

✓ **Construcción del conocimiento**

Siguiendo la idea piagetiana de “aprender haciendo”, la danza permite que el niño experimente, equivoque, ajuste y vuelva a intentar. Este proceso corporal favorece la construcción activa de esquemas mentales.

✓ **Desarrollo del pensamiento lógico (secuenciación)**

Los pasos de danza siguen un orden. Aprender una coreografía ayuda al niño a entender causa–efecto, memorizar patrones y organizar información, lo que favorece el razonamiento lógico y la planificación.

✓ **Trabajo en grupo**

Bailar con otros implica cooperar, sincronizarse y respetar turnos. Esto contribuye al desarrollo social y cognitivo, permitiendo que el niño comprenda reglas grupales y se adapte a dinámicas colectivas.

✓ **Adaptación y ajuste (asimilación y acomodación)**

El niño ajusta sus movimientos al ritmo, la música, la velocidad o los compañeros. Este proceso refleja la asimilación y acomodación propuestas por Piaget, donde modificar esquemas es clave para aprender.

✓ **Expresión emocional**

La danza abre un canal para expresar alegría, miedo, tensión o energía. Reconocer y controlar emociones mediante el movimiento ayuda al desarrollo cognitivo y socioafectivo.

✓ **Autonomía y seguridad personal**

A medida que el niño domina nuevos pasos, gana confianza y refuerza su identidad. La autonomía construida desde el cuerpo fortalece la autoestima y promueve una actitud positiva hacia el aprendizaje.

La danza es una experiencia que integra cuerpo, emoción y pensamiento. Desde la perspectiva de Jean Piaget, cada etapa del desarrollo cognitivo transforma

la manera en que los niños y adolescentes interpretan el movimiento, comprenden secuencias y construyen significado a través del baile. A continuación, se presenta una explicación detallada de cómo cada etapa influye en el aprendizaje y práctica de la danza.

1. Etapa Sensoriomotriz (0 a 2 años)

En esta primera etapa, el niño conoce el mundo a través de su cuerpo y los sentidos. La danza aparece como un lenguaje natural: el bebé se mueve libremente, responde al ritmo con balanceos, palmadas o pequeños saltos, y descubre que cada acción genera un efecto.

Cómo se relaciona con la danza:

- Los niños exploran el espacio moviéndose y reconociendo su propio cuerpo.
- Responden a sonidos y ritmos básicos de manera espontánea.
- Comienzan a imitar gestos simples, iniciando procesos de aprendizaje corporal.
- La danza fortalece la coordinación, el equilibrio y la comprensión de la relación causa–efecto (si me muevo, pasa algo).

En esta etapa, el movimiento funciona como una puerta hacia el descubrimiento y el desarrollo cognitivo temprano.

2. Etapa Preoperacional (2 a 7 años)

Aquí el pensamiento simbólico florece. El niño puede imaginar, representar y crear historias. La danza se convierte en un espacio de expresión creativa, donde el movimiento se vuelve símbolo.

Relación con la danza:

- Representan animales, emociones o personajes mediante movimientos.

- Siguen instrucciones simples propias de pequeñas coreografías.
- Comprenden nociones básicas como adelante, atrás, cerca o lejos.
- La danza se transforma en un medio para narrar historias y fortalecer el pensamiento simbólico.

En esta etapa, el baile permite que los niños conecten imaginación y movimiento, desarrollando creatividad y expresión personal.

3. Etapa de Operaciones Concretas (7 a 11 años)

El pensamiento se vuelve más lógico y organizado. El niño comprende reglas, secuencias y estructuras, lo cual permite un aprendizaje más técnico dentro de la danza.

Relación con la danza:

- Comprenden y ejecutan patrones rítmicos más complejos.
- Memorizan secuencias de pasos con mayor precisión.
- Trabajan en coordinación grupal: tiempos, entradas, posiciones.
- Diferencian estilos de danza, ritmos y sus características.

En esta etapa, la danza fortalece habilidades cognitivas como la lógica, la memoria, la atención y la capacidad de trabajar colectivamente. El niño ya no solo baila: comienza a entender la organización detrás del movimiento.

4. Etapa de Operaciones Formales (11 años en adelante)

Es el momento en que aparece el pensamiento abstracto. El adolescente es capaz de analizar, reflexionar y crear, lo que eleva su relación con la danza a niveles más profundos.

Relación con la danza:

- Interpreta emociones, significados y mensajes dentro de una coreografía.

- Mejora la técnica corporal: postura, línea, estilo y sincronización.
- Reflexiona críticamente sobre una danza y propone mejoras.
- Tiene capacidad de crear coreografías propias, tomando decisiones basadas en creatividad y análisis.
- Comprende la conexión entre danza, cultura, historia e identidad personal.

En esta etapa, el baile se convierte en una forma madura de expresión, disciplina y autoconstrucción, permitiendo que el adolescente encuentre en la danza un medio para expresar quién es.

2.6.1. Pre Impacto

El *pre-impacto* describe la situación inicial del estudiante antes de incorporar actividades dancísticas. Aquí se evidencian las necesidades, limitaciones o vacíos que motivan la intervención pedagógica con danza.

✓ **Limitada estimulación sensoriomotriz**

- Niños pequeños no exploran suficientemente el espacio con el cuerpo.
- Movimientos básicos poco desarrollados (equilibrio, coordinación, respuesta al ritmo).

✓ **Escasa capacidad simbólica y expresiva**

- Dificultad para representar emociones, animales, personajes o ideas mediante movimiento.
- Expresión corporal restringida por timidez o falta de estimulación creativa.

✓ **Problemas en la estructuración lógica del movimiento**

- En edades escolares, dificultades para seguir secuencias, patrones rítmicos o instrucciones ordenadas.
- Poca atención y memoria corporal.

✓ **Limitada interacción social y trabajo en grupo**

- Falta de sincronía, coordinación grupal o cooperación en actividades colectivas.

- Poca capacidad para respetar turnos, tiempos y roles en una coreografía.

✓ **Escasa reflexión y pensamiento crítico sobre el arte**

- En adolescentes, poca habilidad para interpretar mensajes, analizar coreografías o crear movimientos propios.
- Vinculación débil entre danza, cultura e identidad.

2.6.2. Impacto

El *impacto* refleja los cambios positivos que aparecen después de incorporar la danza como herramienta pedagógica coherente con las etapas del desarrollo cognitivo de Piaget.

✓ **Etapa Sensoriomotriz: Desarrollo del cuerpo como medio de conocimiento**

- Mejora la coordinación, equilibrio, control corporal y exploración del espacio.
- Fortalecimiento de conexiones sensoriales: ritmo, sonido, movimiento y reacción.
- Comprensión de causa–efecto a través del movimiento intencional.

✓ **Etapa Preoperacional: Expresión simbólica y creatividad**

- Aumento de la imaginación y capacidad de representar personajes, animales y emociones.
- Mayor seguridad al expresar ideas con el cuerpo.
- Desarrollo del pensamiento simbólico por medio de la danza creativa.

✓ **Etapa de Operaciones Concretas: Organización lógica y secuencial del movimiento**

- Mejor capacidad para memorizar secuencias, seguir reglas y comprender patrones rítmicos.
- Incremento de la atención, la disciplina y el trabajo cooperativo.
- Fortalecimiento de habilidades cognitivas concretas: orden, clasificación, coordinación grupal.

✓ **Etapa de Operaciones Formales: Pensamiento abstracto y análisis en la danza**

- Capacidad para interpretar el sentido cultural o emocional de una danza.
- Mejor técnica corporal y reflexión crítica sobre los movimientos.
- Desarrollo de creatividad avanzada: creación de coreografías propias.
- Mayor identidad cultural, autoconfianza y expresión emocional madura.

2.7. Estilos de enseñanza según Muska Mosston

Los modelos de enseñanza de Joyce y Weil (1985) pueden entenderse como “formas de guiar el aprendizaje”. No son recetas rígidas, sino estructuras flexibles que orientan al docente sobre cómo enseñar, qué estrategias utilizar, qué ambiente crear y qué tipo de formación espera lograr en sus estudiantes.

En otras palabras, funcionan como mapas pedagógicos que permiten tomar decisiones más conscientes dentro del aula.

Cada modelo reconoce que los estudiantes aprenden de manera diferente: algunos de forma lógica, otros mediante la experiencia, otros imitando, otros explorando. Por eso no existe un único modelo perfecto; se elige según la meta educativa, la edad, la situación del grupo, y el tipo de aprendizaje que se quiere estimular.

Cuando los trasladamos al contexto de la danza, estos modelos se vuelven herramientas muy valiosas porque permiten ir más allá de “enseñar pasos”. Gracias a ellos, el docente puede:

- estructurar una clase que respete el ritmo de aprendizaje de cada estudiante,
- fomentar la creatividad y la expresión corporal,
- desarrollar habilidades sociales como el trabajo en grupo,
- fortalecer la confianza y la identidad cultural,
- promover la comprensión del cuerpo, el espacio y la emoción.

En la práctica, estos modelos ayudan a organizar desde la enseñanza de movimientos básicos hasta procesos más complejos como: interpretar una

danza, expresar sensaciones con el cuerpo, trabajar en equipo, o incluso reflexionar sobre el valor cultural y emocional que una danza representa.

Así, enseñar danza usando modelos pedagógicos no solo mejora la técnica; también contribuye a formar personas más sensibles, reflexivas, seguras y conscientes de su propio proceso de aprendizaje.

2.7.1 COMPONENTES DE UN MODELO

La teoría subyacente es el fundamento conceptual que sostiene el modelo. Explica por qué se enseña de esa manera y qué visión del aprendizaje se adopta.

En el contexto de la danza, esta teoría puede apoyarse en enfoques del aprendizaje corporal, donde el movimiento es una forma de pensar y comprender el mundo; en teorías cognitivas, que explican cómo el estudiante procesa información al aprender una secuencia; en teorías expresivas, que ven el cuerpo como un medio para comunicar emociones; o en teorías culturales, que resaltan el valor identitario de cada danza.

En otras palabras, la teoría subyacente indica la filosofía educativa que orienta el proceso: si se busca formar técnica, creatividad, sensibilidad, identidad, o una combinación de todas.

2.7.2 Sintaxis (fases o pasos del modelo)

La sintaxis es la estructura del proceso de enseñanza, un conjunto de momentos o etapas que guían el desarrollo de la clase. En danza, esta secuencia suele incluir:

- **Calentamiento:** para preparar el cuerpo y la mente.
- **Exploración de movimientos:** donde el estudiante prueba, juega, siente y conecta con el espacio.
- **Práctica guiada:** en la que el docente enseña pasos, patrones rítmicos o secuencias.
- **Creación o composición:** que permite al estudiante proponer movimientos propios.
- **Presentación o cierre:** donde se comparte lo aprendido y se fortalece la confianza.

La sintaxis ayuda a que la clase fluya de forma natural y que cada etapa tenga un propósito pedagógico claro.

2.7.3 Sistema social

El sistema social describe el ambiente humano que se requiere para que el modelo funcione: los roles, la interacción, el clima emocional y las normas que sostienen el aprendizaje.

En danza, esto puede significar un espacio donde se fomente:

- ✓ El respeto corporal,
- ✓ La confianza entre compañeros,
- ✓ La cooperación, especialmente en coreografías grupales,
- ✓ La escucha activa,
- ✓ La tolerancia a la diferencia (cada cuerpo aprende a su ritmo).

El sistema social crea las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros al moverse, equivocarse y expresarse, elementos clave en la educación artística.

2.7.4 Principios de reacción

Los principios de reacción determinan cómo el docente responde a las acciones del estudiante: cómo corrige, cómo guía, cómo motiva y cómo retroalimenta.

Aplicado a la danza, esto puede incluir:

- ✓ Correcciones técnicas cuidadosas y oportunas,
- ✓ Apoyo emocional para disminuir la ansiedad o la vergüenza,
- ✓ Refuerzo positivo para destacar avances,
- ✓ Indicaciones expresivas (“siente la música”, “abre el pecho”, “conecta con la emoción”),
- ✓ Sugerencias para mejorar la creatividad o la presencia escénica.
- ✓ Aquí, el docente no solo enseña pasos: se convierte en un guía sensible que acompaña el proceso corporal y emocional del estudiante.

2.7.5 Sistema de apoyo

El sistema de apoyo son los recursos físicos, materiales y organizativos necesarios para implementar el modelo.

En danza, estos elementos pueden ser:

- ✓ Música adecuada al estilo (tradicional, moderna, instrumental),
- ✓ Espacio amplio y seguro para moverse,
- ✓ Vestuario, pañuelos, máscaras o utilería que refuerzen la puesta en escena,
- ✓ Material audiovisual para observar referencias, corregir posturas o estudiar danzas culturales,
- ✓ Incluso iluminación y pisos adecuados para evitar lesiones.

Estos recursos potencian la experiencia de aprendizaje haciéndola más inmersiva, segura y significativa.

2.7.6 Efectos didácticos

Los efectos didácticos son los resultados o aprendizajes esperados que se buscan alcanzar con el modelo.

En danza, estos aprendizajes pueden ser tanto técnicos como formativos:

- ✓ Coordinación motora y control corporal.
- ✓ Memoria coreográfica, es decir, recordar secuencias y patrones rítmicos.
- ✓ Creatividad, al proponer y transformar movimientos.
- ✓ Expresión emocional, comunicando sensaciones a través del cuerpo.
- ✓ Apreciación cultural, reconociendo la identidad y la historia detrás de cada danza.

Estos efectos muestran que la danza no solo desarrolla habilidad física, sino también sensibilidad, pensamiento y cultura.

2.7.7 Evaluación

La evaluación determina **cómo se comprobará el aprendizaje**. No se limita a calificar, sino a comprender cuánto ha avanzado el estudiante y qué aspectos necesita fortalecer.

En danza, la evaluación puede considerar:

- ✓ Ejecución técnica (precisión, postura, coordinación),
- ✓ Musicalidad (relación entre movimiento y ritmo),
- ✓ Expresión corporal y emocional,
- ✓ Participación y constancia,
- ✓ Trabajo en grupo cuando la coreografía requiere cooperación.

La evaluación en danza debe ser integral, respetuosa y formativa, permitiendo que el estudiante entienda su proceso sin perder motivación.

3. METODOLOGÍA

3.1. Modalidad

Extensión Cultural

3.2. Lugar de ejecución

Distrito: Daniel Hernández

Provincia: Tayacaja

Departamento: Huancavelica

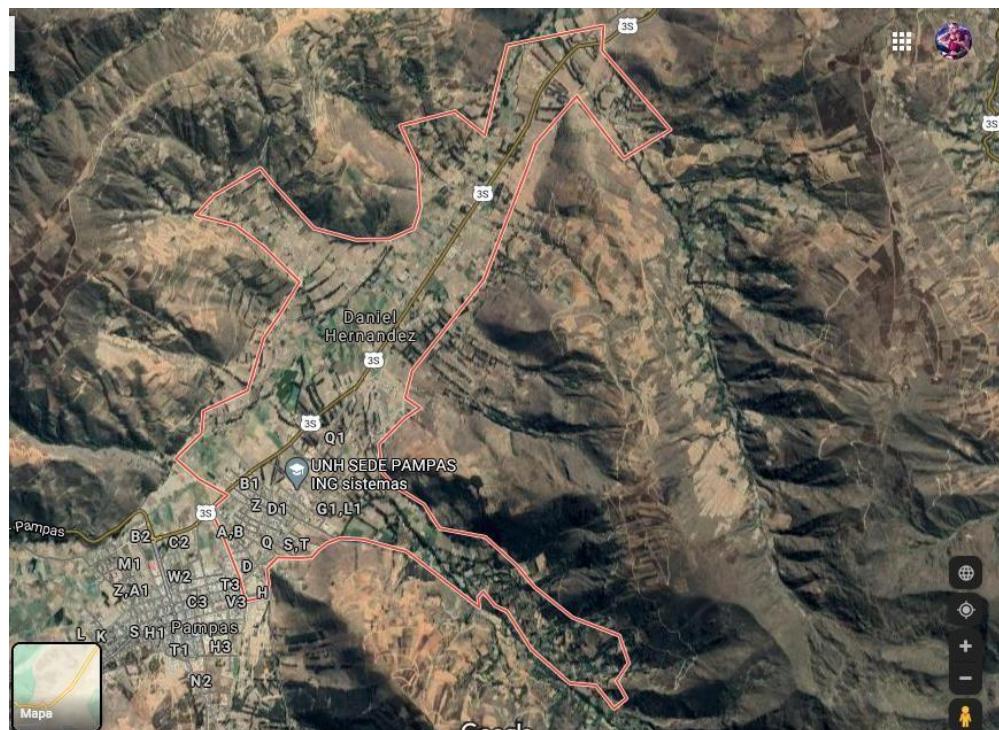


Figura N°1: Distrito de Daniel Hernández

Distrito: Pampas

Provincia: Tayacaja

Departamento: Huancavelica

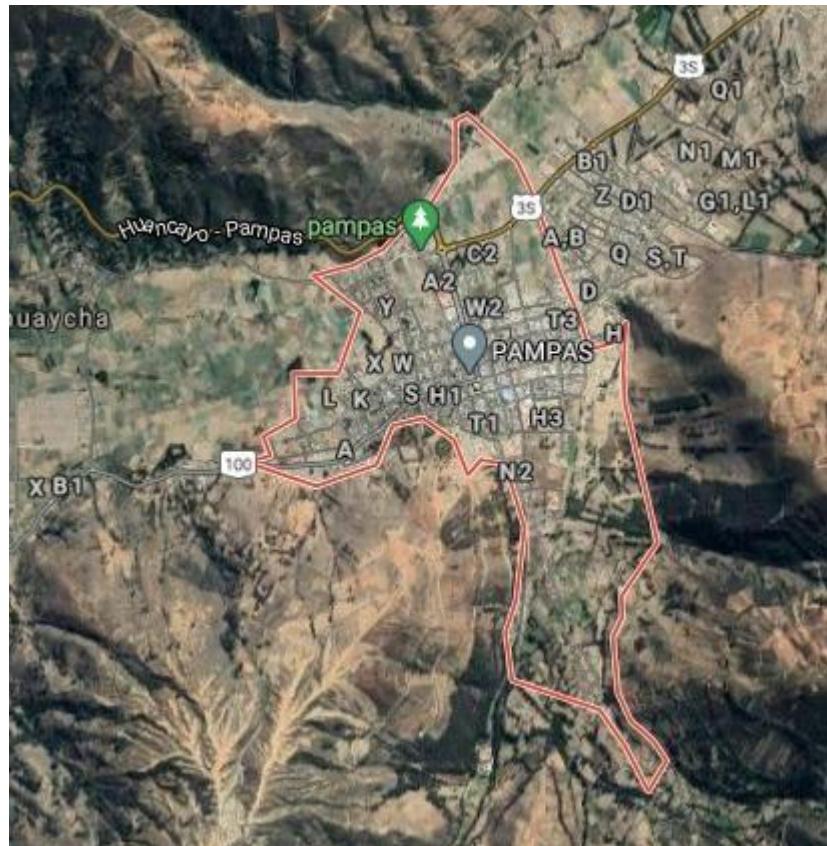


Figura N°2: Distrito de Pampas

3.3. Breve reseña histórica del lugar

3.3.1. Distrito de Daniel Hernández

Daniel Hernández es uno de los Distritos que conforman la provincia de Tayacaja, Región Huancavelica. Su nombre honra a Daniel Hernández Morillo, destacado pintor originario de Tayacaja, quien llegó a ser el primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Este Distrito está ubicado a 3,280 m.s.n.m., depende económicamente de la Ganadería y Agricultura, nuestro Distrito cuenta con diferente micro climas, los mismos que favorecen considerablemente en el cultivo y diversidad de productos de pan llevar. El Distrito de Daniel Hernández actualmente cuenta con más de 11,000 habitantes y 42 centros Poblados. Limita: Por el Norte con los Distritos de Huaribamba, Salcabamba y Quishuar, por el sur con los distritos de Pampas y Colcabamba, por el Este con el Distrito de Colcabamba y por Oeste con el Distrito de Pampas.

Este Distrito fue creado con la Ley N°12529 el 9 de enero de 1956, cuyo gestor para dicha creación fue don Humberto Pacheco Cabezas.

Como primer alcalde del Distrito tuvimos al Sr. Daniel Poma Palomino, quien tuvo la loable tarea de encaminar al Distrito pese a que por aquel entonces no se recibía transferencia del Gobierno y se trabajaba con recursos de los pobladores quienes participaban activamente en trabajos comunales, logrando así la construcción del primer Palacio Municipal ubicado en la primera cuadra de la Av.

Perú (Actual Local de Agricultura) y cuyo lema era “El Pueblo lo Hizo”.

La Capital del Distrito inicialmente fue denominada “Ccarhua turco” que significa extranjero o foráneo – quemado, en razón que por entonces encontraron quemado por la zona a un foráneo (se presume haya sido de Turquía) que había huido de la segunda guerra mundial. Actualmente el Barrio Capital del Distrito se denomina Mariscal Cáceres.

3.3.2. Ciudad de Pampas

Pampas fue creada el 21 de junio de 1825, pero se conoce que en el territorio que hoy abarca la provincia a la que pertenece, junto a las provincias de Huancavelica y Acobamba, se encuentran las evidencias más remotas de presencia humana en el departamento de Huancavelica, representadas por los hallazgos de cuevas y abrigos rocosos. El grupo étnico que destacó en este lugar fue el reino de los tayaccas. Esta ciudad y en general la provincia a la que pertenece es mencionada como una de las más antiguas del Perú, se conoce que, el 18 de junio de 1594, Lázaro Yupa Inca Vacachi indio ladino figura como gobernador y cacique principal de Pampas. Pampas empezó a poblar desde que se creó la más importante parroquia de la zona, llamada «Parroquia San Pedro de Pampas». Fue epicentro de varios sucesos importantes como los servicios prestados al Ejército Libertador en su tránsito desde Junín al Campo de Ayacucho. También se reconoce su paso importante de villa a ciudad.

Cada 8 de diciembre y 20 de enero, se realiza la más importante festividad religiosa de esa zona, denominada Fiesta Patronal de la Virgen Purísima. En esta ciudad se realiza, oficialmente cada domingo, la Feria Dominical, lugar donde se exponen y venden productos procedentes de la zona, además de artículos de abarrotes; calzados y ropa procedentes de

Huancayo y Lima.⁴ También es conocida por sus extensos pastizales y su aporte al Perú de reconocidos artistas como Carlos Zúñiga Segura, César Yauri Huanay, Horacio Monge Pineda entre otros. Entre sus íconos arquitectónicos están el Parque Ecológico Infantil de Chalampampa, que presenta dos monumentos históricos de los personajes más sobresalientes de la provincia de Tayacaja: Daniel Hernández y Santiago Antúnez de Mayolo, el Óvalo de la Cultura, situado en la entrada a esta ciudad el mirador de la ciudad y la alameda Grau.

Pampas fue identificado como centro poblado a inicios del siglo XVIII y fue fundada el 21 de junio de 1825. Tres años después, el 11 de abril una ley dada por el congreso peruano otorga a este poblado el título de villa, teniendo en cuenta las vejaciones que sufrió la tropa española durante la guerra de la independencia en el pueblo de Pampas, capital de la provincia de Tayacaja. Y por los servicios prestados al Ejército Libertador en su tránsito desde Junín al glorioso Campo de Ayacucho».

El 2 de enero de 1857 se crea la Municipalidad de Tayacaja, integrada por siete regidores, Ley dada por la Convención Nacional y suscrita por el presidente.

Provisorio de la República, el Libertador Ramón Castilla. Se conoce que uno de los primeros alcaldes provinciales de Tayacaja fue don Celestino Marchant, el año 1893.

Tayacaja cuenta con una superficie de 3 564.50 Km². que equivale al 16.1% de la superficie total de la Región Huancavelica; en ella existen un total de 711 Centros Poblados y 150 Comunidades Campesina Tituladas y distribuidas en el ámbito de la provincia.

3.3.3. Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas viene prestando servicios a la comunidad mediante la formación del Profesional Ingeniero de Sistemas y en la actualidad cuenta con una adecuada infraestructura y laboratorios implementados en el campus de la EPIS.

La Escuela de Ingeniería de Sistemas se crea el 24 de marzo del 2003 con resolución N°176-2003-R-UNH, la misma que dependería de la Facultad de Ciencias de Ingeniería que funcionará en la sede de Pampas. Las actividades académicas se inician en marzo del 2004 en los ambientes de la Municipalidad Distrital de Daniel Hernández, entre los años 2006 y 2007 a través de un esfuerzo mancomunado entre la UNH y la Municipalidad de Daniel Hernández quienes donan un terreno de más de 10585 m² ubicado en la Av. Perú, frente al Palacio Municipal donde las autoridades de la UNH construyeron el Campus Universitario para la EPIS.

El 11 de diciembre del 2006 mediante la resolución N°698-2006-RUNH se crea la Facultad de Ingeniería Electrónica – Sistemas con la Escuela Académico Profesional de Electrónica y la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas ambos en la provincia de Tayacaja departamento de Huancavelica.

En el año 2008 la comunidad universitaria de la EPIS inicia las labores académicas en la moderna infraestructura ocupando el primer piso y en el año 2013 se instala la actividad administrativa y los laboratorios en el segundo piso.

El 21 de octubre del 2014 la Asamblea Nacional de Rectores les otorga la Resolución N°2418-2014-ANR en el que se les reconoce con el registro oficial ante la ANR en cumplimiento a la Ley N°23733 los programas académicos de la UNH donde figura la carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas de la sede Pampas.

En el 2014 frente a la nueva Ley Universitaria, Ley N°30220, nos adecuamos con la denominado de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, que es solo el cambio la etiqueta frente al trabajo conjunto que viene realizando nuestra comunidad universitaria con la finalidad de lograr la ansiada acreditación bajo el lema “Sistemas en Acción rumbo a la Acreditación”.

La EPIS, actualmente cuenta con una moderna infraestructura y con laboratorios de última generación únicos en la región centro del país que se

pone al servicio de nuestra comunidad con el propósito de coadyuvar a su desarrollo.

3.3.4. I.E.S.T.P

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público es una entidad dedicada a la formación profesional técnica de nivel superior, orientada a preparar estudiantes con competencias especializadas que respondan a las demandas del sector productivo y de servicios. Su enfoque educativo integra teoría y práctica, promoviendo la innovación tecnológica, el emprendimiento y la inserción laboral. Además, contribuye al desarrollo local y regional mediante la formación de profesionales técnicos capaces de aportar soluciones eficientes a los problemas de su entorno.

3.3.5. I.E. San Martín de Porres – Ahuaycha 30942

La Institución Educativa San Martín de Porres, ubicada en el distrito de Ahuaycha, brinda educación básica regular con el propósito de formar estudiantes con sólidos conocimientos académicos y valores éticos. La institución promueve una enseñanza inclusiva, orientada al desarrollo de capacidades intelectuales, sociales y emocionales. Su labor educativa busca fortalecer la responsabilidad, la convivencia escolar y el compromiso de los estudiantes con su comunidad y su entorno social.

3.3.6. I.E. Sagrados Corazones N° 30935

La Institución Educativa Sagrados Corazones ofrece una educación integral basada en principios humanísticos y valores morales que orientan la formación personal y académica del estudiante. La institución fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, la disciplina y el respeto mutuo, creando un ambiente favorable para el aprendizaje. Asimismo, impulsa la participación activa de docentes, estudiantes y padres de familia en el proceso educativo.

3.3.7. I.E. MI Perú – Pampas

La Institución Educativa MI Perú, ubicada en la ciudad de Pampas, cumple una función importante en la formación educativa de niños y adolescentes. Su propuesta pedagógica está orientada al desarrollo integral

del estudiante, fortaleciendo habilidades cognitivas, sociales y culturales. La institución promueve el aprendizaje significativo, la identidad nacional y la formación de ciudadanos responsables, capaces de participar activamente en la sociedad.

3.3.8. I.E. Mariscal Cáceres – Pampas

La Institución Educativa Mariscal Cáceres se caracteriza por su compromiso con la formación académica y humana de sus estudiantes. Su misión educativa está orientada a desarrollar competencias intelectuales, valores cívicos y actitudes responsables. Además, fomenta actividades culturales, deportivas y formativas que contribuyen al desarrollo integral del alumnado y a su adecuada inserción en la sociedad.

3.3.9. I.E. Francois Viete – Pampas

La Institución Educativa Francois Viete brinda educación básica con un enfoque orientado a la calidad educativa y la mejora continua. Promueve valores como la disciplina, la responsabilidad y el esfuerzo académico, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes para enfrentar retos futuros. La institución busca formar personas íntegras, con sentido crítico y compromiso social.

3.3.10. Institución Educativa Raíces – Pampas

La Institución Educativa Raíces se distingue por su enfoque en la valoración de la identidad cultural y el respeto por las tradiciones locales. Su modelo educativo promueve el aprendizaje integral, la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales. La institución contribuye a la formación de estudiantes conscientes de su realidad social y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

3.3.11. I.E. Mariscal Castilla - Pampas

La Institución Educativa Mariscal Castilla ofrece educación básica regular con énfasis en la formación académica, cívica y ética de los estudiantes. La institución promueve la disciplina, el respeto y la responsabilidad como pilares fundamentales del proceso educativo. Su

objetivo es formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con el desarrollo social.

3.3.12. I.E. Divino Maestro

La Institución Educativa Divino Maestro orienta su labor educativa a la formación integral del estudiante, combinando el desarrollo académico con la enseñanza de valores humanos y éticos. La institución promueve un ambiente educativo basado en el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica. Su enfoque pedagógico busca fortalecer tanto el rendimiento académico como la formación personal y social.

3.3.13. Municipalidad Distrital de Ahuaycha

La Municipalidad Distrital de Ahuaycha es la entidad responsable de la gestión pública local y del desarrollo integral del distrito. Su función principal es planificar, ejecutar y supervisar políticas públicas orientadas al bienestar de la población. Asimismo, impulsa proyectos de desarrollo social, económico y cultural, promoviendo la participación ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

3.3.14. Base Contrasubversiva – Pampas

La Base Contrasubversiva de Pampas cumple un rol estratégico en la seguridad y el orden interno de la zona. Su función se orienta a la prevención de actividades subversivas y a la protección de la población civil. Además, coordina acciones con otras instituciones del Estado para garantizar la estabilidad social, la paz y el respeto al orden democrático en la región.

3.3.15. Grupo HATARIY

El grupo cultural Hatariy fue creado en el mes de mayo del año 2023 como una iniciativa universitaria orientada a la preservación, promoción y difusión del arte y el folklore peruano, en especial de las danzas andinas tradicionales. El grupo surge en el marco de la Universidad Nacional de Huancavelica, específicamente desde la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, como una respuesta a la necesidad de fortalecer la identidad cultural

y revalorar las expresiones artísticas ancestrales que forman parte del patrimonio cultural del Perú.

La creación del grupo estuvo motivada por el interés de jóvenes universitarios en expresar, a través de la danza, diversos aspectos de la cultura peruana, tales como las costumbres, tradiciones, vivencias, historias y mitos transmitidos de generación en generación. Estas manifestaciones culturales, representadas mediante las danzas folklóricas, constituyen una forma de comunicación simbólica que refleja la historia y la cosmovisión de los pueblos andinos, motivo por el cual el grupo Hatariy asume el compromiso de practicar, difundir y preservar dichas expresiones culturales.

El grupo cultural Hatariy fue dirigido exclusivamente por el estudiante universitario Harry Jeler Huamán Aparco, quien asumió el liderazgo y la responsabilidad de organizar, coordinar y promover las actividades del grupo. Asimismo, el proceso de formación y desarrollo del grupo contó con el acompañamiento académico de los asesores Víctor Raúl Rodríguez Peña y Freddy Huayta Meza, quienes brindaron orientación y apoyo en el fortalecimiento del proyecto cultural.

Hatariy nace con el propósito de contrarrestar la progresiva pérdida de interés de los jóvenes por las danzas tradicionales, frente a la creciente preferencia por bailes modernos y expresiones culturales externas. En ese sentido, el grupo busca generar conciencia sobre la importancia de conservar el folklore nacional, fomentando el orgullo por la identidad cultural peruana y el sentido de pertenencia hacia nuestras raíces.

Como parte de su consolidación, el grupo presentó un proyecto cultural innovador ante la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, lo que permitió convocar a estudiantes interesados en integrar el grupo. De esta convocatoria surgieron jóvenes con talento para la danza, comprometidos no solo con la práctica artística, sino también con su formación académica y profesional. A través del consenso y la participación activa de sus integrantes, se formalizó la creación del grupo de extensión cultural Hatariy, orientado a la

representación y difusión de las danzas andinas en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con proyección a nivel regional, nacional e internacional.

El grupo Hatariy se consolida, así como una expresión viva del folklore andino, comprometida con la preservación cultural y con la formación de una generación consciente de su identidad, orgullosa de su herencia cultural y protagonista del presente y futuro del Perú.

3.4. Beneficiarios

Los beneficiarios son:

- La Escuela Profesional de Ingeniera de Sistemas (EPIS), llevando el nombre en alto como pertenecientes a dicha escuela que está en el distrito de Daniel Hernández.
- La población estudiantil de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, ya que durante los ensayos se tiene la participación de estudiantes de los diferentes ciclos a quienes les gusta la danza.
- Las Instituciones Pública y Privadas dentro de la provincia de Tayacaja.

3.5. Metodología

3.5.1. Métodos

- Método colectivo:** Orientado a la organización espontanea de los integrantes en equipos de trabajos, para lograr una mayor facilidad en su organización, no solamente profesional más aun personal. Se tuvieron ensayos permanentes en forma colectiva en el Loza Deportiva de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
- Método activo:** Constituye en dar participación directa y dinámica al participante del grupo en todo el proceso del proyecto, no obviándolos de cualquier detalle que pueda ser del grupo afianzado a la eficacia y eficiencia dentro del desarrollo de la proyección. Se tuvo participación activa por parte de los integrantes del grupo en el desarrollo del proyecto.

3.5.2. Técnicas

- Técnicas de trabajo en equipo:** Porque el trabajo es realizado de forma grupal se aúnan las aptitudes de los miembros y se potencian sus esfuerzos, disminuye

el tiempo invertido en las labores y aumenta la eficacia de los resultados. Un grupo de personas se transforma en equipo en la medida en que alcanza cohesión. Se trabajó en equipo en la búsqueda y selección de los diferentes ritmos y pasos de las danzas preferentes para las presentaciones.

- **Técnicas del dialogo:** Porque el trabajo es realizado en forma horizontal y vertical donde se apreciará y valorará los aportes y el desenvolvimiento de los integrantes del grupo polivalente, para contribuir a un mejor acuerdo del cual se reflejará los frutos que traerá para la facultad y el país en general. esto en la evaluación de los temas a tocar durante las presentaciones que se tiene como agrupación.

3.5.3. Procedimientos

- Reuniones programadas para realizar los ensayos respectivos.
- Selección de danzas que se practicaran en los ensayos.
- Ensayo de las danzas que se presentaran en los diferentes eventos.
- Promoción y presentación en eventos sociales de las diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

3.6. Duración del proyecto

ACTIVIDADES	2023						2024						2025																			
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 Organización del grupo	X	X						X		X	X									X		X	X									
2 Elaboración del perfil del proyecto	X							X		X	X									X		X	X									
3 Especificaciones de requisitos	X																															
4 Ensayos	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5 Charlas de motivación a los integrantes del grupo	X	X				X				X		X		X		X		X			X		X		X		X		X		X	
6 Participación en eventos dentro y fuera de la institución		X	X							X		X	X	X							X	X	X	X		X						
7 Informe parcial						X			X			X			X			X			X		X		X		X			X		
8 Informe Final																								X	X	X	X	X	X	X		

4. RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de resultados

4.1.1. Insumos utilizados

- Banderola representativa del grupo para las presentaciones.



- Blusa amarilla negrillos de Arequipa



- Falda amarilla negrillos de Arequipa



- Yanquis para bailar cada presentación



- Blusa polistel



- Camisa blanca de polistel



4.1.2. Certificados obtenidos de las presentaciones

Nº	Fecha	Lugar	Institución	Motivo
1	15/06/2023	Viñas	I.E.S.T.P	Participación por la semana de cachimbo I.E.S.T.P
2	06/07/2023	Ahuaycha	I.E. "San Martín de Porres" Nº 30942	Participación en el evento por el Día del Maestro
3	07/06/2023	Pampas	I.E. "Sagrados Corazones" Nº 30935	Participación en el evento por el Día del Maestro
4	24/04/2024	Daniel Hernández	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	Inauguración nueva infraestructura de la EPIS
5	05/07/2024	Ahuaycha	I.E. "Mi Perú"	Participación en el evento por el Día del Maestro
6	05/07/2024	Ahuaycha	I.E. "San Martín de Porres" Nº 30942	Día del maestro I.E. San Martin de Porres
7	18/07/2024	Daniel Hernández	I.E. "Mariscal Cáceres"	Presentación por el aniversario de la institución educativa
8	30/08/2024	Pampas	I.E. "Francois Viète"	Santa Rosa de Lima Francois Viète
9	31/10/2024	Pampas	Institución Centró Cultural Raíces	Día de la canción criolla Institución centro cultural Raíces
10	09/04/2025	Pampas	Facultad de Ingeniería Electrónica - Sistemas	Apertura del ciclo académico, FIES
11	08/05/2025	Daniel Hernández	I.E. Mariscal Castilla	Participación en el evento por el Día de la Madre
12	08/05/2025	Pampas	I.E. "Sagrados Corazones" Nº 30935	Participación en el evento por el Día de la Madre
13	08/05/2025	Pampas	I.E. "Divino Maestro"	Participación en el evento por el Día de la Madre
14	09/05/2025	Ahuaycha	I.E. "San Martín de Porres" Nº 30942	Participación en el evento por el Día de la Madre
15	09/05/2025	Ahuaycha	Municipalidad Distrital de Ahuaycha	Participación en el evento por el Día de la Madre
16	31/05/2025	Pampas	Institución Centró Cultural Raíces	Aniversario Institución centro cultural Raíces

17	04/06/2025	Daniel Hernández	Base Contrasubversiva N° 43 "Mariscal Cáceres"	Recepción de autoridades mayores del ejército peruano
18	19/06/2025	Salcabamba	Municipalidad de Salcabamba	Participación por el aniversario de la Municipalidad de Salcabamba
19	20/07/2025	Pampas	Ejército Peruano	Fiestas Patrias Ejército Peruano
20	10/09/2025	Pampas	Facultad de Ingeniería Electrónica - Sistemas	Participación por el aniversario de la FIES

4.1.3. Presentaciones en las distintas organizaciones



Título: Ensayos del grupo de danza





Título: Preparación para eventos



Título: Presentación en el aniversario de la I.E.S.T.P



Título: Presentación por el día del maestro en la I.E. San Martín de Porras



Título: Presentación por el día del maestro en la I.E. Sagrados corazones



Título: Presentación en la Inauguración de infraestructura EPIS



Título: Presentación en el día del maestro en la I.E. Mi Perú



Título: Presentación el día del maestro en la I.E. San martín de porres



Título: Presentación por el aniversario de la I.E. Mariscal Cáceres



Título: Presentación por Santa Rosa de Lima en la I.E. Francois Viete



Título: Presentación por el día de la canción criolla en I.E. raíces



Título: Presentación por la apertura académica de la FIES



Título: Presentación por el día de la madre en la I.E. Mariscal Cáceres



Título: Presentación por el día de la madre en la I.E. Sagrados Corazones



Título: Presentación por el día de la madre en la I.E. Divino Maestro



Título: Presentación por el día de la madre en la I.E. San martín de porres



Título: Presentación por el aniversario de la Municipalidad de Ahuaycha



Título: Presentación por el aniversario de la I.E. Raices



Título: Presentación para la recepción de autoridades en el ejercito



Título: Presentación por el aniversario de la municipalidad de salcabamba



Título: Presentación por fiestas patrias en el ejercito

4.1.4. Análisis de resultados

A continuación, se muestra las comparaciones realizadas mediante el análisis de resultados

ANTES	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none">• La filial de la Universidad Nacional de Huancavelica en Daniel Hernández contaba con actividades básicas de participación estudiantil, pero sin una agrupación artística organizada.• No existían espacios formales para el desarrollo de actividades culturales de canto, danza o interpretación escénica.• La participación estudiantil en eventos culturales locales era limitada y no representaba oficialmente a la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Se consolida la Agrupación HATARIY como un espacio artístico formal, reconocida dentro de la comunidad universitaria.• Se implementan talleres de canto, danza y expresión artística dirigidos a estudiantes de diversas carreras.• Se adquieren elementos básicos de apoyo artístico (equipos de sonido, vestuario o accesorios) para fortalecer los ensayos y presentaciones.• Se establecen presentaciones periódicas en actividades institucionales y eventos culturales locales.• Se organiza un cronograma de ensayos semanales en ambientes adecuados dentro de la filial.• Se fomenta la integración estudiantil mediante dinámicas

	<p>grupales y presentaciones representativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HATARIY se convierte en un grupo representativo, participando en concursos, actividades protocolares y eventos externos.
--	--

Durante nuestro periodo de trabajo de la agrupación hemos logrado un grado de cumplimiento de ensayos y reuniones de forma adecuada teniendo un espacio dentro de la Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas para poder ensayar, así mismo otro espacio para realizar las reuniones facilitado por el director, lo cual a llevado a un avance en la agrupación de lograr entrenamientos diarios.

4.2. Conclusiones

- La consolidación de HATARIY fue posible gracias al compromiso de sus integrantes y al apoyo de los estudiantes que promovieron la iniciativa dentro de la filial.
- La participación activa de los alumnos permitió el desarrollo de capacidades artísticas, expresivas y sociales que fortalecen su crecimiento personal e institucional.
- HATARIY logró presencia en diversos eventos locales, representando a la Universidad Nacional de Huancavelica con presentaciones culturales y artísticas.
- Se cumplió el propósito de promover el arte y la identidad cultural dentro de la comunidad social.

4.3. Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades académicas continuar impulsando a distintas agrupaciones, fomentando la participación estudiantil en actividades de Extensión Cultural y Proyección Social.

- Se sugiere gestionar la adquisición de más materiales y recursos artísticos, con el fin de mejorar la calidad de los talleres y presentaciones del grupo.
- Se aconseja realizar alianzas con instituciones locales para fortalecer la presencia cultural de la UNH en la región de Tayacaja.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ministerio de Cultura del Perú. (2019). *Gestión cultural para el desarrollo: Lineamientos para la promoción de las expresiones artísticas en espacios educativos*. Lima: Dirección de Artes.
- Benavides, M. (2018). *Danzas tradicionales del Perú y su impacto en la formación cultural universitaria*. *Revista Peruana de Arte y Sociedad*, 12(2), 45–58.
- Rojas, C. & Huamán, E. (2020). *Extensión cultural universitaria: Estrategias para fortalecer la identidad regional a través de la danza*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Soto, L. (2017). *La gestión cultural en instituciones educativas: modelos y experiencias peruanas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

ANEXOS

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CULTURAL AGRUPACIÓN “HATARIY”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA

(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - SISTEMAS

Jr. La Mar N° 755 Pampas - Tayacaja - Huancavelica Celular 967 684 062

CONSEJO DE FACULTAD

Resolución de Consejo de Facultad N° 191-2023-FIES-UNH

Pampas, 30 de mayo del 2023

VISTOS:

El Oficio N° 0195-2023-EPIS/FIES-UNH, de fecha 26/05/2023 (Repcionado 29/05/2023); Informe N° 015-2023-DECPS-EPIS/FIES-UNH, de fecha 25/05/2023; Ficha de valoración de proyecto de servicio social universitario, extensión cultural y proyección social – firmado por el responsable de extensión cultural y proyección social de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas a cargo del Mg. Gilmer Simón MATOS VILA; Solicitud de fecha 22/05/2023, presentado por el estudiante Erick Sumay SOLIER MAYHUA; Un anillado del Proyecto titulado “TALLER DE DANZA” - GRUPO MONOVALENTE “HATARIY”; Folios (90); Acuerdo de Sesión Ordinario de Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería Electrónica - Sistemas de fecha 30 de mayo del 2023; Demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada por Ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación, y Enfermería, los cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante el Artículo Primero de la Resolución N° 698-2006-R-UNH, de fecha 11 de diciembre del 2006, se crea en la Universidad Nacional de Huancavelica, la Facultad de Ingeniería Electrónica - Sistemas (FIES), con la Escuela Académico Profesional de Electrónica y la Escuela Académico Profesional de Sistemas; ambas en la Provincia de Tayacaja y Departamento de Huancavelica.

Que, según Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, modificado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH (22-12-2021); Art. 12. Las funciones de la Universidad Nacional de Huancavelica se enmarcan en lo siguiente: 1. Formación profesional; 2. Investigación; 3. Extensión cultural y proyección social; 4. Educación continua; 5. Contribución al desarrollo humano; 6. Contribución al desarrollo socio-económico local, regional y nacional; Art. 36. Cada Facultad integra una o más carreras profesionales, según la afinidad de sus contenidos y objetivos. Las facultades coordinan y consolidan actividades de formación profesional, investigación científica y tecnológica, extensión cultural y proyección social.

Que, según Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, modificado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH (22-12-2021).- Título III, de la Organización Académica; Capítulo I, Artículo 37° las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica, dentro del marco de la Ley y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, según Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, modificado con Resolución N° 024-2021-AU-UNH (22-12-2021); Art. 41. Las facultades cuentan con las siguientes dependencias y unidades académicas: 1. Departamentos académicos; 2. Escuelas profesionales; 3. Unidad de Investigación; 4. Unidad de Posgrado; Las facultades, según su naturaleza, cuentan con programas de segunda especialidad profesional, complementación académica; asimismo, en las filiales designan a los coordinadores de Extensión Cultural y Proyección Social, Calidad Académica y de Bienestar; sus funciones se definirán en sus reglamentos específicos; Art. 59. Las escuelas profesionales ejecutan sus actividades de servicio social, extensión cultural y proyección social en coordinación con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.

Que, mediante Resolución N° 222-2022-CU-UNH de fecha 07/03/2022; mediante el cual el Consejo Universitario **RESUELVE**. - **ARTÍCULO PRIMERO**. - DEROGAR, el “REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNH”, aprobado con Resolución N° 0623-2021-CU-UNH (28.05.2021). **ARTÍCULO SEGUNDO**. - APROBAR, el “REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNH”, cuya finalidad es, normar, coordinar, orientar, organizar, dirigir, asesorar y supervisar en forma eficiente la implementación y ejecución de las actividades de servicio social universitario y extensión cultural de los estudiantes, así como la Proyección Social de los Docentes de la UNH, ligados al currículo de estudio de las diferentes carreras



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYA
(Creada por Ley N° 25265)
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - SISTEMAS
Jr. La Mar N° 755 Pampas - Tayacaja - Huancavelica Celular 967 684 062
CONSEJO DE FACULTAD

Resolución de Consejo de Facultad N° 191-2023-FIES-UNH

Pampas, 30 de mayo del 2023

profesionales, realizando acciones en beneficio de la sociedad como responsabilidad social universitaria. A estas se pueden incorporar los egresados y administrativos de la UNH, documento que consta de 74 artículos, 05 disposiciones finales, 09 anexos, en 24 folios y es parte integrante del sustento de la presente; ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, cumpla con publicar en la Página Web Oficial de la Universidad Nacional de Huancavelica, lo resuelto en la presente, bajo responsabilidad.

Que, mediante Resolución N° 222-2022-CU-UNH de fecha 07/03/2022; mediante el cual el Consejo Universitario **RESUELVE.** - ARTÍCULO PRIMERO. - DEROGAR, el "REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNH", aprobado con Resolución N° 0623-2021-CU-UNH (28.05.2021). ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR, el "REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNH", CAPÍTULO 111 DE LA DEFINICIÓN Y DEL PROPOSITO DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL. Artículo 7. El servicio social universitario es un medio por el cual la universidad a través de sus estudiantes colabora, ayuda o realiza labor altruista en las zonas más vulnerables, a través de la transmisión de los conocimientos adquiridos en su formación, mediante la ejecución de pequeños proyectos para ayudar a solucionar parte o la totalidad de algún problema identificado de manera temporal. Artículo 8. La proyección social es una función sustantiva de la universidad que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración de la universidad con su entorno, para asegurar su presencia en la vida socioeconómica y cultural de la región y el país, orientado a la comprensión y solución de sus principales problemas y necesidades. Comprende las siguientes líneas de acción: Educación y desarrollo humano Gestión y liderazgo empresarial Prevención y promoción de la salud Ingeniería para el desarrollo y exclusión social. Estas líneas están orientadas a: la educación, la ciudadanía y buena convivencia, a la constitución de redes de paz, a la promoción de las capacidades humanas, a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud y al desarrollo agropecuario, infraestructura y equipamiento. Artículo 9. La extensión cultural es un espacio de interacción de la Universidad con diversos ámbitos de la sociedad: las comunidades educativas en los distintos niveles y modalidades, la sociedad civil, los egresados, la familia, el sector público, el sector privado y el conjunto de comunidades académicas locales, regionales, nacionales e internacionales. Busca el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad a partir del conocimiento, divulgación, estudio, enriquecimiento y conservación del patrimonio natural, cultural, artístico y ambiental. Artículo 10. El servicio social universitario y la extensión cultural son requisito para la obtención del grado académico de bachiller de los estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica. La participación de los estudiantes, administrativos y egresados en los proyectos de extensión cultural y servicio social universitario, promueven su formación integral y continua, convirtiéndolos en líderes comprometidos con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social. La proyección social es un medio por el cual los docentes cumplen con lo estipulado en el estatuto y ley universitaria. Artículo 11. Los proyectos de servicio social universitario, proyección social y extensión cultural integran la responsabilidad social en base a la orientación de las Normas nacionales e Internacionales. Artículo 12. El servicio social universitario, proyección social y la extensión cultural en la Universidad Nacional de Huancavelica se rigen bajo los siguientes principios: a) Cooperativismo: La Universidad diseñará y desarrollará, de manera cooperada entre sus diferentes unidades, propuestas que respondan a las demandas identificadas en el contexto local, regional y nacional. b) Articulación: En la Universidad el servicio social, la extensión cultural y proyección social, se vinculan con la formación profesional y la investigación, a partir de la sistematización y transferencia de las experiencias logradas por las unidades académicas, e) Calidad: Los programas y proyectos de servicio social, extensión cultural y proyección social deberán garantizar el cumplimiento de los estándares y condiciones básicas de calidad definidos en el sistema de gestión de calidad de la Universidad. d) Impacto: Los programas y proyectos preverán y medirán su impacto, de acuerdo con los objetivos establecidos por el sistema y, su concreción en el plan estratégico de la Universidad. e) Interculturalidad: El servicio social, la extensión cultural y proyección social se dirigirán prioritariamente a fortalecer la identidad de los huancavelicanos y su desarrollo como región, respetando las diferentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por Ley N° 25265)
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - SISTEMAS
Jr. La Mar N° 755 Pampas - Tayacaja - Huancavelica Celular 967 684 062
CONSEJO DE FACULTAD

Resolución de Consejo de Facultad N° 191-2023-FIES-UNH

Pampas, 30 de mayo del 2023

manifestaciones culturales e incorporándolos en la sociedad global. CAPITULO IV DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO Artículo 13. El presente reglamento norma el proceso de Servicio Social Universitario (SSU) para estudiantes de todas las facultades, Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH). Este proceso está a cargo del docente responsable de Proyección social y Extensión Cultural (PSyEC) de las escuelas profesionales. Artículo 14. El SSU consiste en la realización obligatoria de actividades temporales que ejecutan los estudiantes con el apoyo de los grupos de interés, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan adquirido en sus estudios universitarios y que implican una contribución a la ejecución de políticas públicas de interés social y fomentan un comportamiento altruista y solidario que aporta a la mejora de la calidad de vida de los grupos vulnerables de la sociedad. Artículo 15. El responsable de la aprobación de los proyectos, informes preliminares y finales de SSU que presenten los estudiantes serán los docentes responsables de PSyEC de las Escuelas Profesionales, y ratificado con resolución de decanatura a propuesta del director de la Escuela Profesional. Artículo 16. Una vez presentado el informe final y aprobado con resolución por el Decano; la certificación estará a cargo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la UNH, en caso de las filiales la certificación está a cargo de la Coordinación de PSyEC de la facultad. Artículo 17. El docente responsable de PSyEC documenta, registra todas las actividades del SSU y elabora indicadores de eficacia y satisfacción con el asesoramiento de la dirección de PSyEC de la UNH. PROCESO DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO Artículo 18. Los estudiantes matriculados a partir del V ciclo de las Carreras Profesionales, pueden presentar el proyecto de SSU, según el formato del Anexo N° 07, deben elaborar y presentar su proyecto a la Dirección de Escuela Profesional durante el periodo académico, el cual será derivado al responsable de PSyEC para su revisión de acuerdo al Anexo 05 y aprobación con resolución del decano a propuesta del director de la Escuela Profesional. Artículo 19. Los estudiantes responsables del proyecto, se organizan en una junta directiva, considerando los cargos de presidente, secretario y tesorero, esto de acuerdo a la cantidad de integrantes, quienes se regirán por su propio reglamento interno (Debe ser presentado junto con el proyecto). El equipo del proyecto estará asesorado hasta por dos (02) docentes. Artículo 20. El ámbito de intervención son los sectores prioritariamente vulnerables en la región Huancavelica. El equipo puede ser monovalente, polivalente o Interfacultativo, según la naturaleza de intervención.

Que, mediante Oficio N° 0195-2023-EPIS/FIES-UNH, de fecha 26/05/2023 (Recepcionado 29/05/2023); Informe N° 015-2023-DECPS-EPIS/FIES-UNH, de fecha 25/05/2023; Ficha de valoración de proyectos de servicio social universitario, extensión cultural y proyección social – firmado por el responsable de extensión cultural y proyección social de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas a cargo del Mg. Gilmer Simón MATOS VILA; Digital de proyecto titulado "TALLER DE DANZA" - GRUPO MONOVALENTE "HATARIY". El director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita inscripción de proyecto de proyección social universitario mediante acto resolutivo.

Que, analizados los documentos de vistos, es potestad de la autoridad competente emitir el instrumento legal pertinente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR E INSCRIBIR, el proyecto del GRUPO MONOVALENTE de Proyección Social "HATARIY", de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Electrónica – Sistemas. Según el siguiente detalle:

Nº	TITULO	GRUPO	INICIO	INTEGRANTES	ASESOR
01	"TALLER DE DANZA"	"HATARIY"	MAYO DEL 2023 A DICIEMBRE DEL 2024	– Nalder Ángel CANALES BARBOZA – Ángel Jesús DE LA CRUZ TAIPE – Kharelliz Jheazmyn FLORES SILVA – Yezli Flor LLOCCLLA DE LA CRUZ – Jharen Oscar QUISPE CUSIPUMA – Tania ASTO ROJAS	Dr. Víctor Raúl RODRÍGUEZ PEÑA Dr. Freddy Tonibio HUAYTA MEZA

3 | 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA

(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - SISTEMAS

Jr. La Mar N° 755 Pampas - Tayacaja - Huancavelica Celular 967 684 062

CONSEJO DE FACULTAD

Resolución de Consejo de Facultad N° 191-2023-FIES-UNH

Pampas, 30 de mayo del 2023

			<p>Nicole Alexandra BENAVENTE ARAMBURU Christian BOZA SOTO Hussein Leonardo CARBAJAL CONISLLA Odalis CASTILLO FERNANDEZ Cinthia DE LA CRUZ BARRETO Jhamper Richard FLORES MEJIA Harry Jeler HUAMAN APARCO Mayely Xiomara HUAMAN QUISPE Gabriel MOSCOSO SORIANO Erica Ximena PUENTE BAZAN Brayan Diego QUISPE LAZARO Erik QUISPE ROJAS Josue Isacar SANCA CONDORI Erick Sumay SOLIER MAYHUA Franco Ronaldo TAIPE QUISPE Anelhi Karen VILLANTOY PEREZ Herbert Anderson TAPARA ESLANA Katerin MACHUCA MEZA Rossy Elma MARTIN TAIPE JeanCarlos Samir VICTOR VILCAMISA Luis Enrique PACHECO MOSCOSO</p>	
--	--	--	--	--

ARTICULO SEGUNDO. - DERIVAR, la presente Resolución a las instancias correspondientes de la Universidad Nacional de Huancavelica para su conocimiento y trámite respectivo.

"Regístrate, comuníquese y archívese"



Dr. Javier Francisco MARQUEZ CAMARENA
Decano de la Facultad de Ingeniería
Electrónica-Sistemas



Dr. Freddy Toribio HUAYTA MEZA
Secretario Docente de la Facultad de
Ingeniería Electrónica-Sistemas